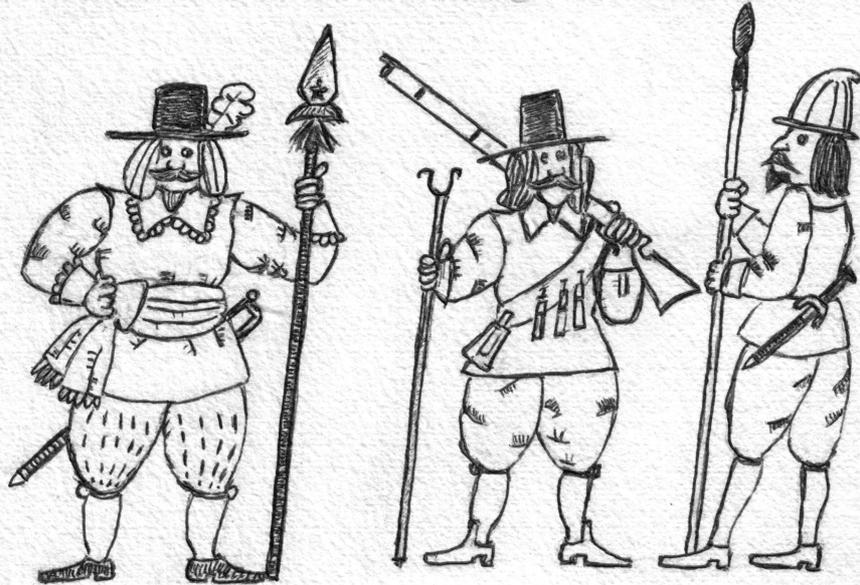


LA POLVORA DE
SAN JUAN
ALARDES Y MILICIA
EN TOLOSA. 1456-1876



CR3 ME SCUR 09

POR CARLOS RILOVA JERICÓ

**La pólvora de San Juan, Alardes y milicia en Tolosa.
1456-1876.**

Por Carlos Rilova Jericó

ÍNDICE

1. Introducción.....	p. 4
2. Los orígenes remotos del actual Alarde de San Juan en Tolosa. El solsticio de verano celta.....	p. 5
3. Los orígenes de la Historia del alarde de San Juan.....	p. 7
4. El uso ceremonial de la fuerza armada de Tolosa.....	p. 11
5. El uso policial de la fuerza armada de Tolosa.....	p. 16
6. El uso militar de la fuerza armada de Tolosa. Del Renacimiento a la Revolución (1500-1794).....	p. 20
6.1. Los primeros indicios documentados. La organización de la milicia tolosarra en el año 1542.....	p. 20
6.2. La leva de 1596.....	p. 23
6.3. De la leva de 1596 a la batalla de Hondarribia (1610-1638).p.	35
6.4. Tolosa y las guerras del Siglo de las Luces (1700-1795).....	p. 45
7. El alarde de San Juan en Tolosa como celebración de características privativas (1876-2008).....	p. 57

1. Introducción.

El siguiente trabajo tuvo su origen en un informe solicitado a instancias de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Tolosa a finales del año 2008. El objetivo del mismo era la reconstrucción de uno de los aspectos de la Administración pública de ese municipio durante los siglos de la Edad Moderna. Concretamente el del sostenimiento, entrenamiento y equipamiento de una fuerza armada al servicio de las instituciones forales que rigen la provincia entre finales de la Baja Edad Media (*circa* 1390) hasta el año 1876, cuando son totalmente abolidas a imitación de lo que sucede en el resto de las villas que integran esa corporación provincial.

De ese trabajo de investigación surgió algo más que un mero informe técnico como el que la Concejalía había previsto, un “algo” que quizás podamos considerar una pequeña Historia militar de Tolosa, inédita en su mayor parte.

Las milicias organizadas con la totalidad de los varones de cada villa aptos para el servicio de las armas -excepción hecha de los sacerdotes-, tuvo, tanto en Tolosa como en otras villas guipuzcoanas o vizcaínas, una larga y compleja Historia y una variedad de misiones que van desde su empleo como fuerza policial hasta un uso ceremonial y festivo que, en el caso concreto de Tolosa, se vertebra en torno a las festividades de San Juan en los últimos días del mes de junio. Precisamente el único que perdura hoy día, y que, de hecho, mantiene viva esa institución que desde el citado año 1876, e incluso antes, ha perdido ya toda otra razón de ser en un panorama militar cada vez más profesionalizado y controlado por los Estados.

A lo largo de las siguientes páginas reconstruiremos pues la Historia de esa fuerza armada en Tolosa (puntos 2 a 6) y el modo en el que evoluciona hasta su actual estado, observando tanto lo que tiene de común con fenómenos similares en otras localidades guipuzcoanas en las que también se mantienen esos vestigios con fines festivos (Hondarribia, Irun...), como aquello que hace de él una conmemoración extraordinaria con un carácter especial frente a las mantenidas por otras poblaciones guipuzcoanas (punto 7).

2. Los orígenes remotos del actual Alarde de San Juan en Tolosa. El solsticio de verano celta.

Como ocurre siempre que nos adentramos en el terreno incierto de la Prehistoria, donde no existen documentos escritos, o en el de la Protohistoria, donde sólo existen para zonas muy específicas, nos encontramos con graves problemas a la hora de reconstruir determinados hechos. Ese podría ser también el caso del origen de los alardes de San Juan en Tolosa de no ser por el buen hacer de Julio Caro Baroja. No por nada uno de los historiadores y antropólogos vascos de más merecida fama, incluso a nivel internacional.

Su obra breve, pero densa, titulada “Mascaradas y alardes de San Juan” no es, desde luego, una excepción a esa regla. En ella, como vamos a ver, encontraremos una hipótesis más que fiable sobre cuál puede ser el origen más remoto de los alardes de San Juan en Tolosa¹.

Como bien sabemos la fiesta se celebra todavía hoy día acompañada de una “pordon-dantza” que, sobre eso no hay discusión posible, se realiza para conmemorar la batalla de Beotibar que tiene lugar en el año 1321 entre, principalmente, los habitantes de Tolosa y las tropas enviadas por el rey de Navarra para recuperar lo que, desde su perspectiva, ha perdido tras la incorporación del territorio guipuzcoano a la Corona de Castilla 121 años atrás².

Ahí, en ese hecho, que en principio podría parecer irrelevante para explicar los orígenes más remotos de la fiesta de los alardes de San Juan en Tolosa, está, precisamente, la clave para responder a esa cuestión.

Como nos hace notar Caro Baroja hay un pequeño problema de discordancia de fechas si lo que se celebra en Tolosa con la “pordon-dantza” y el alarde de armas del día de San Juan es la victoria sobre esa expedición navarra que se estrella contra la resistencia de los tolosarras en Beotibar. En efecto, la batalla no tuvo lugar el día de San Juan de 1321 sino el 13 de septiembre de ese mismo año. Así pues, ese acontecimiento

¹ Julio CARO BAROJA: “Mascaradas y alardes de San Juan”, en Julio CARO BAROJA: *Nosotros los vascos*. Lur. Bilbao, 1995. Volumen. 2, pp. 23-30. Pablo Gorosabel situaba la fecha oficial de inicio de esas celebraciones de San Juan en el año 1622. Como vemos Caro Baroja tiene otra perspectiva sobre esa cuestión. Véase Pablo DE GOROSABEL: *Bosquejo de las antigüedades, gobierno y administración y otras cosas notables de la villa de Tolosa*. Imprenta de Pedro de Aristegui. Cizurquil, 1956, p. 179.

² CARO BAROJA: “Mascaradas y alardes de San Juan”, pp. 28-29.

histórico, y Caro Baroja es concluyente al respecto, no podría ser, de ningún modo el origen más remoto de la fiesta que se celebra cada 24 de junio en Tolosa³.

De hecho, según el historiador beratarra hay que remontarse mucho más atrás en el tiempo para encontrar algún sentido a ese alarde de armas que Tolosa comparte -o al menos compartía- con muchas otras poblaciones no sólo del País Vasco sino de toda Europa. Concretamente tenemos que recalar en la Edad del Hierro, el momento en el que Europa está dominada aún por la cultura céltica que irradia desde el Centro de Europa hasta que es aniquilada, o absorbida, por el Imperio Romano⁴.

Para Caro Baroja no hay duda, en efecto, de que el alarde de San Juan de Tolosa es uno más de los muchos “estruendos bélicos” con los que los celtas celebraban la fiesta del solsticio de verano y que, naturalmente, han sobrevivido a todas las fases de aculturación sufridas por los pueblos celtas -o en contacto con ellos, como sería el caso de los habitantes de la zona de Tolosa- hasta la época en la que él redacta el trabajo del que tomamos estos datos⁵.

Pero es legítimo preguntarse, y más en un trabajo de estas características, si los actuales alardes de San Juan se reducen tan sólo a un atavismo que se ha mantenido en la mayor parte de Europa desde los tiempos de la Edad del Hierro.

La respuesta a una pregunta de esas características es, por supuesto, no. Ni siquiera encontraremos en el trabajo de Julio Caro Baroja nada que nos permita deducir que ahí, en la Edad del Hierro, con una breve parada en la Baja Edad Media, en la batalla de Beotibar, empieza y acaba todo lo que podamos decir sobre los orígenes de los alardes de San Juan en Tolosa.

Sólo para empezar ese “estruendo bélico” que se reconstruye cada día de San Juan en Tolosa, captado de las fiestas de solsticio de verano de la cultura celta, poco puede tener que ver con las descargas de fusilería que se disparan en Tolosa la tarde de ese día. En efecto, los celtas han demostrado, de acuerdo a las excavaciones arqueológicas que han documentado su cultura, ser un pueblo habilidoso, con una

³ CARO BAROJA: “Mascaradas y alardes de San Juan”, pp. 28-30.

⁴ Sobre fiestas similares en otras zonas de Europa véase Juan Antonio, URBELTZ: *Alardeak*. Bertan, nº 8. Gipuzkoako Foru Aldundia. Donostia, 1995, pp. 6-9. Se puede encontrar un resumen muy sucinto y sencillo del modo en el que la Península Ibérica -y de rechazo Tolosa- reciben el influjo de la cultura que hoy día denominamos “celta” en María Ángeles DEL RINCÓN MARTÍNEZ: “La expansión celta”, *Historia* 16, nº 36, abril 1979, pp. 68-77.

⁵ CARO BAROJA: “Mascaradas y alardes de San Juan”, p. 30.

tecnología bien desarrollada, pero que desconocía completamente el uso de la pólvora y de las armas de fuego.

Así el solsticio estival de los celtas sería tan sólo el origen más remotos de esta festividad que, evidentemente se ha ido conformando a través de otros elementos que poco o nada deben a esa fiesta celta para conmemorar el solsticio de verano.

Si de esos primeros indicios prehistóricos pasamos a datos extraídos de la Historia, al momento en el que la documentación escrita comienza a ser abundante -en ciertos casos hiperabundante- para el País Vasco y, naturalmente, para Tolosa, descubriremos el resto de elementos que dan lugar a la festividad de los alardes de San Juan en Tolosa tal y como hoy día los conocemos. Un paso esencial si queremos determinar su naturaleza y, lo que es más importante de cara al objetivo de este trabajo, conocer cuáles son los elementos que lo distinguen y hacen peculiar con respecto a otros acontecimientos similares en el conjunto de Gipuzkoa. Eso significa que tenemos que avanzar en el tiempo unos dos mil quinientos años. Hasta el de 1500 después de Cristo.

3. Los orígenes de la Historia del alarde de San Juan

No es casual la elección del año 1500 como punto de partida para establecer el momento a partir del cual se puede trazar el primer relato histórico -es decir, basado en documentos escritos- de un acontecimiento como los alardes de San Juan celebrados en Tolosa. Es cierto que estos, los documentos escritos, existen en el País Vasco desde fechas muy anteriores. El recuerdo de la batalla de Beotibar al que ya hemos aludido es, evidentemente, una buena prueba de que hay una Historia escrita en el País Vasco desde, por lo menos el año 1321. Sin embargo, dejando aparte la descripción de fuentes dispersas como esas -o las noticias de polígrafos romanos como Plinio, Estrabón...- su cantidad y calidad, la de los documentos de los que disponemos, no es suficiente para trazar un cuadro histórico completo sobre prácticamente ningún aspecto de la vida en el País Vasco -lo cual incluye a Tolosa, claro está- anterior al año 1500. Se trata de una característica compartida, en buena medida, con el resto de Europa. Lo conflictivo de la época conocida como “Edad Media” no proporciona, precisamente, un clima demasiado favorable para la conservación de registros escritos.

La llamada Guerra de Bandos, que apenas podemos considerar definitivamente concluida al filo del año 1500, con su cortejo inacabable de asaltos, batallas, incendios, saqueos... intercambiados entre facciones armadas al servicio de los clanes nobiliarios en lucha por la tierra y los recursos del País Vasco -del mismo modo que los York y los Lancaster se disputan los de Inglaterra entre 1455 y 1490-, obliga, en efecto, a retrasar la fecha a partir de la que contamos con suficiente documentación escrita para trazar con bastante exactitud la Historia de cualquier aspecto, a elegir, de la sociedad del País Vasco. Entre otros los alardes de San Juan celebrados en Tolosa⁶.

Sin embargo la propia época de la Guerra de Bandos, a pesar de que nos ha privado de una gran cantidad de documentación, nos da una primera clave de cómo se ha podido ir fijando la fiesta que ahora se celebra cada solsticio de verano en Tolosa.

En efecto, con la Guerra de bandos llegan al País Vasco la pólvora, las armas de fuego y la especial organización militar de las villas guipuzcoanas y vizcaínas que, como vamos a ver enseguida, tanto tienen que ver con la forma en la que se celebra el actual alarde de San Juan en Tolosa.

Ese período que transcurre entre el siglo XIV y finales del XV, a pesar de los esfuerzos de muchos -y es posible que no sólo de los Parientes Mayores y sus atreguados y demás sicarios- por destruir documentación, nos es bien conocido. La situación es de caos y enfrentamiento prácticamente continuo y generalizado. Cualquier rincón del País Vasco en el que hay una casa-torre enemiga es, tarde o temprano, barrido y arrasado por el bando contrario. En muchas ocasiones utilizando medios tan expeditivos como la primitiva artillería -a base de bombardas- que proporciona la técnica militar de esos siglos XIV y XV⁷.

⁶ Sobre esta guerra de bandos la mejor síntesis continúa siendo la de Ignacio Arocena, publicada a mediados del siglo pasado. Véase Ignacio, AROCENA: *Oñacinos y gamboínos. Introducción al estudio de la guerra de bandos*. Imprenta Gómez. Pamplona, 1959. En los últimos años se han realizado interesantes aportaciones. Especialmente de nuevos documentos que ayudan a reconstruir esa época oscura y conflictiva tan carente de ese tipo de fuentes. Véase José Antonio LEMA-Jon A. FERNÁNDEZ DE LARREA-José A. MUNITA-José R. DÍAZ DE DURANA: *Los señores de la guerra y de la tierra: nuevos textos para el estudio de los Parientes Mayores guipuzcoanos (1265-1548)*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 2000.

Para una comparación con la situación inglesa véase William SEYMOUR: *Battles in Britain 1066-1746*. Wordsworth. Ware, 1997, pp. 105-190, que se centra, fundamentalmente, en las principales batallas de ese complejo proceso desarrollado casi en paralelo a la guerra de bandos en el País Vasco.

⁷ La obra de William Seymour ya mencionada adjunta algunas ilustraciones que pueden arrojar luz sobre la clase de Artillería utilizada durante la época. Véase SEYMOUR: *Battles in Britain 1066-1746*, láminas sin numerar entre las páginas 135 y 140. El trabajo del profesor José Angel Achón Insausti, basado sobre su tesis doctoral y publicado hace algo más de una década por la Diputación Foral de Gipuzkoa, nos ofrece algunos nuevos ejemplos, a añadir a los que podemos encontrar en viejas crónicas de la época -ya

El incipiente medio urbano del que forma parte Tolosa, no queda, por supuesto, al margen de esos enfrentamientos. De hecho, villas como Tolosa suponen una amenaza de primer orden para la nobleza feudal en liza. Si facciones como la de los Oñaz y los Gamboa no consiguen destruirlas, o unir las a sus treguas o pactos de defensa común contra los clanes rivales, esos espacios urbanos en principio neutrales, dejan a sus respectivas retaguardias un enemigo más que considerable que, tal y como en efecto ocurrió, acabará por destruirlos o, por lo menos, dará por finiquitadas sus aspiraciones a dominar territorios como el guipuzcoano y el vizcaíno. La quema de Mondragón es una prueba más que notable de lo que ocurre a ese respecto en el País Vasco del siglo XV y de cuál es el horizonte y el escenario de enfrentamiento no sólo entre bandos nobiliarios sino entre estos y el medio urbano que desarrollan esas villas. A esa violencia, naturalmente, sólo se puede responder con una violencia análoga que llevará a esas poblaciones a dotarse de ejércitos propios, formados con sus vecinos, para hacer frente a situaciones como la que arrasa Mondragón en el año 1448⁸.

De esa situación, verdaderamente crítica, parte, en efecto, la creación de un complejo sistema militar por parte de comunidades como Mondragón o Tolosa que se mantendrá durante toda la Edad Moderna, es decir, entre el año de 1500 y el de 1793, cuando llegan al País Vasco, de manera efectiva, las nuevas ideas revolucionarias, tanto en lo político como en lo militar, que empiezan a cuestionar el sistema en su aspecto político -la hidalguía o nobleza universal que exige a cada vecino de Gipuzkoa o Bizkaia prestar servicio militar como parte de sus privilegios personales- como en el aspecto táctico⁹.

manejadas por obras como la de Ignacio Arocena- de la clase de combates, incluyendo Artillería, que ponen en hechos los linajes banderizos que combaten en la Gipuzkoa de la Baja Edad Media. Véase José Ángel ACHÓN INSAUSTI: *“A voz de Concejo”*. *Linaje y corporación urbana en la constitución de la Provincia de Gipuzkoa*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 1995., p. 97, nota 333. Se trata de un simple ataque en la segunda década del 1400 contra una casa-torre, la de Zalguiar, en la que se emplean, según el documento utilizado por el profesor Achón Insausti, piedras, lanzas, saetas, armas de fuste y hierro “e con truenos e lonbaldas”. Armas de las que, por cierto, también disponían los defensores de la casa-torre.

⁸ Una vez más me remito al estudio del profesor Achón Insausti ya citado. Véase ACHÓN INSAUSTI: *“A voz de Concejo”*. *Linaje y corporación urbana en la constitución de la Provincia de Gipuzkoa*, pp. 27-119, donde se describe, aportando una amplia y nueva documentación, el proceso bélico abierto entre las villas de Gipuzkoa, como Mondragón, y los linajes banderizos.

⁹ Sobre ese sistema tan peculiar en torno al que se vertebran esas comunidades y, por supuesto, sus sistema de defensa militar, véase Alfonso DE OTAZU Y LLANA: *El “igualitarismo” vasco: mito y realidad*. Txertoa. San Sebastián, 1986.

Tanto en el caso de Tolosa como en el de las otras villas, se crea así una fuerza armada integrada por todos los hombres útiles que habitan en esas poblaciones -bien sea como vecinos de pleno derecho o como simples moradores- y tienen una edad comprendida entre 18 y 60 años. En Tolosa, al menos en una ocasión, como veremos a lo largo de los siguientes apartados, se incluye también a las mujeres en esa unidad regularmente entrenada por medio de las llamadas “reseñas de armas” o alardes -actividades sin una fecha fija y concreta, no una al menos que quede claramente reflejada en la documentación disponible-, en las que se deben demostrar tanto la posesión de armas en buen estado como la capacidad y destreza para utilizarlas en tres funciones bien diferenciadas. A saber: en primer lugar la de servir como una unidad de combate militar que el Estado utiliza para defenderse de los Estados rivales -principalmente Francia- en este sector de su frontera, en segundo lugar la de ejercer funciones policiales, que son sólo ya un pálido reflejo de las que tuvo que ejercer durante la Baja Edad Media frente a las mesnadas de los clanes banderizos y en tercer lugar realizar despliegues y ejercicios de tipo ceremonial para festejar determinadas ocasiones religiosas o civiles.

Esta división de funciones es totalmente arbitraria -como todas las divisiones y clasificaciones que se nos puedan ocurrir- ya que es difícil saber hasta qué punto la mentalidad de la época disociaba los usos ceremoniales, policiales y militares de esa fuerza de combate surgida a finales de la Baja Edad Media para poner fin a las guerras feudales. Sin embargo, en aras de una mayor claridad a la hora de explicar ese fenómeno militar del cual se alimenta en la actualidad la fiesta del alarde de San Juan, parece necesario -hecha esta reserva sobre la arbitrariedad de esta clasificación- proceder a esa división para poder realizar su necesaria descripción.

Así nos ocuparemos de esa tarea, de la de describir estos tres aspectos del sistema de fuerza armada con el que cuenta Tolosa a imitación e otras villas guipuzcoanas y vizcaínas, en los siguientes apartados. En primer lugar hablaremos del uso ceremonial, en segundo del policial y finalmente del estrictamente militar. Un paso previo imprescindible de cara a conocer los fundamentos peculiares en los que se basa la actual celebración del llamado Alarde de San Juan en Tolosa.

4. El uso ceremonial de la fuerza armada de Tolosa.

La documentación disponible -principalmente en el Archivo Municipal de la villa- resulta bastante generosa cuando abordamos el trabajo de describir el uso ceremonial de la milicia de Tolosa. Casi tanto como ocurre con el aspecto estrictamente militar de estas unidades de combate mantenidas por esa comunidad.

En efecto, las ocasiones en las que esas unidades de combate pueden ser utilizadas para dar realce a determinados festejos y, sobre todo, para rendir honras a las principales autoridades del Estado, son casi tan numerosas como las alarmas bélicas que, tras la definitiva destrucción de los bandos a partir de 1456, se convierten en la principal razón de ser de esa fuerza armada.

La reunión que se hace de parte de ella en la primavera del año 1565, nos ofrece un primer ejemplo de ese uso ceremonial.

En esta ocasión se trata de rendir honores a la mujer del rey Felipe II, que pasaba por Tolosa para ir a visitar a su madre Catalina de Médicis y sostener con ella una grave reunión en Bayona a través de cuyos resultados su marido debía decidir qué actitud tomar ante la división creciente entre protestantes y católicos en Francia que acabará en una guerra civil entre ambos bandos que, por supuesto, repercutirá en la frontera vasca y, de rechazo, en el empleo de la fuerza militar organizada y mantenida por Tolosa y las restantes villas guipuzcoanas¹⁰.

El ayuntamiento de Tolosa ordenaba en esta ocasión que acudieran sus vecinos convenientemente armados y arreglados para poder hacer los honores que merecía la esposa de Felipe II y aseguraba que no perdonaría a nadie que eludiese ese compromiso. Amenaza que se podía hacer efectiva, sin duda, ya que, como el propio ayuntamiento señala en ese acta, disponían de una lista de todos los hombres en edad de prestar el servicio en la fuerza armada de la villa que, en este caso, se iba a dedicar a uso ceremonial¹¹.

No pasan muchos años hasta que se vuelve a reclamar, por parte del cabildo que rige la villa, una nueva reunión de su fuerza armada para rendir honores a uno de los miembros de la realeza que los gobernaba.

¹⁰ Sobre esa visita véase, por ejemplo, Henry KAMEN: *Felipe de España*. Siglo XXI. Madrid, 1997, pp. 105-107.

¹¹ Archivo Municipal de Tolosa-Tolosako Udal Artxibo (desde aquí AMT-TUA) A 1, 2, folio 38 recto.

En esta ocasión se trataba del discolo -y mentalmente perturbado- príncipe Carlos, hijo de Felipe II -hijastro, precisamente, de la mencionada Isabel de Valois, con la que sostenía una relación casi amorosa-, que ha acabado suicidándose una vez que su padre ha descubierto la trama de conspiraciones en la que andaba envuelto con el fin último, según todos los indicios y la versión oficial del hecho, de destronarle¹².

Puesto que se consideró que el príncipe no era responsable de sus actos, la Corona no sólo permitió sino ordenó que se le rindieran los honores fúnebres correspondientes. Entre los cuales se incluían, en el caso de Tolosa, la presencia de la milicia “a punto con sus armas”. Tal y como señala el libro de actas de ese año, cuando se toma nota del pago hecho a Martín de Aztina por los gastos que había tenido dando aviso a los pueblos sujetos a la jurisdicción de Tolosa para que acudieran a la villa y engrosaran las filas de su fuerza armada para esta solemnidad¹³.

Pero son los preparativos para rendir honores a las infantas descendientes de Felipe II, durante la visita que giran a Gipuzkoa en otoño de 1615, los que realmente nos permiten hacernos una idea más exacta de este uso ceremonial de la fuerza armada que la villa de Tolosa, como otras, crea durante la Baja Edad Media¹⁴.

En efecto, los detalles que nos dan las actas municipales de esas fechas nos hablan de un despliegue táctico muy similar al que se realiza durante las operaciones de guerra. De hecho, resulta verdaderamente interesante comparar todas esas disposiciones con las que se realizaron en el año 1597 para hacer frente a una posible invasión del gobernador de Bayona a través del paso de Behobia de las que nos ocuparemos en el punto 6. 2 de este mismo trabajo.

Así encontramos que, como en casos de guerra, el municipio se reúne para nombrar a los oficiales que deben dirigir esas tropas. En esta ocasión se nombra para el cargo de capitán a Martín Ruyz de Ayaldeburu, que había sido elegido para el oficio de fiel en ese ayuntamiento. El de sargento cae en manos de Miguel de Goyenechea -que

¹² Me remito nuevamente a la biografía de Felipe II firmada por Henry Kamen, bien documentada y fiable al cien por cien en afirmaciones de este tipo, aunque no en otras. KAMEN: *Felipe de España*, pp. 124-128.

¹³ AMT-TUA A 1, 2, folio 248 recto.

¹⁴ Sobre esta visita resulta de gran interés José María UNSAIN (ed.): *San Sebastián ciudad marítima*. Untzi Museoa-Museo Naval. San Sebastián, 2008, pp. 287-289 y 409-410, donde se describe con detalle esa visita que culmina en San Sebastián y el viaje hasta la frontera del Bidasoa a partir de un estudio del propio José María Unsain sobre la principal fuente pictórica que describe el acontecimiento y mediante la publicación de una fuente de la época. A saber, algunos extractos de la relación que sobre esa visita de Felipe III escribe uno de los predicadores del convento de San Telmo, fray Tomás de Lasarte.

era regidor de esa misma corporación- y que, además, tendría como ayudante a otro de los regidores de ese ayuntamiento: Juan López de Yturrioz¹⁵.

Por debajo de varios cabos de escuadra también nombrados para esa ocasión, encontramos en esta milicia tolosarra, convocada con fines ceremoniales, cargos habituales en una unidad de combate de la época como son el de tesorero y pagador, puesto que recae en Juan de Yurramendi, el de tenedor de bastimentos, papel que desempeñará Martín Ruyz de Zaldibia, y el de aposentador¹⁶.

La descripción de cómo debía ser esa fuerza armada destinada no al combate sino a celebrar la visita de la Familia Real que rige en esos momentos es, de hecho, aún más minuciosa. Las actas municipales conservadas en el Archivo Municipal de Tolosa detallan que, para esa relativamente simple ceremonia de bienvenida, el municipio conseguirá todos los efectos bélicos necesarios para armar en perfecto estado a esta milicia integrada por todos sus vecinos en edad de prestar servicio armado.

Así se encarga traer equipo de las armerías de Plasencia. Concretamente frascos y frasquillos para la pólvora de las armas de fuego -mosquetes y arcabuces- y mecha para unos y otros. De Pamplona se encargará al capitán Martín Ruyz de Ayaldeburu que traiga, precisamente, pólvora y armas defensivas para vestir adecuadamente a los hombres de esta milicia que va a ser empleada tan sólo a nivel ceremonial. Concretamente se trataba de coseletes para proteger el pecho y la espalda de los movilizados y morriones para sus cabezas. Asimismo se mandaba a este cargo municipal convertido en militar que agenciará una bandera con la cual poder agrupar a esta milicia, como vemos, tan cuidadosamente llamada a filas, armada y organizada¹⁷.

A todo eso se añadían incluso previsiones sobre el modo en el que debían vestir los hombres de Tolosa que formarían en esas filas tan brillantemente preparadas. Las actas municipales señalan que debían ir bien vestidos y bien armados. Un detalle que preocupa a ese municipio hasta el punto de comprar tafetán rojo -o de cualquier otro color si no se puede dar con ése tono- a los que esas páginas llaman vecinos “no pudientes”... Eso además de proporcionar armas -pólvora, morriones, coseletes, arcabuces y mosquetes- a los que en el alarde previsto para el día de San Simón y San Judas -el miércoles 28 de octubre de ese año de 1615- demuestren que carecen de esos

¹⁵ AMT-TUA A 1, 5, folio 73 vuelto.

¹⁶ AMT-TUA A 1, 5, folio 74 recto.

¹⁷ AMT-TUA A 1, 5, folio 74 recto.

medios, que son, precisamente, los que se ha mandado alquilar al capitán Martín Ruyz de Ayaldeburu al arsenal de Pamplona¹⁸.

Este empleo, tan minucioso, para usos ceremoniales de la fuerza armada que Tolosa había creado durante la Baja Edad Media, continuará repitiéndose con la frecuencia debida hasta que el sistema inicie su lenta disolución en medio de las convulsiones propias del ciclo revolucionario iniciado en París en julio de 1789. Así lo veremos, por ejemplo, en el verano del año 1782¹⁹.

En esas fechas, Tolosa volverá a ser requerida para rendir honores militares a través de la milicia mantenida por el municipio. En este caso el homenaje de esa fuerza se destinaba al conde de Artois y a su comitiva.

Una circunstancia verdaderamente interesante, porque las actas levantadas sobre ese acontecimiento permiten reconstruir el modo en el que se ha conservado el uso ceremonial de esta milicia desde sus momentos iniciales -al menos aquellos que podemos documentar, como ocurre con los casos de las visitas de 1565 y 1615 a los que acabamos de aludir- hasta esta fecha en la que, como podemos intuir a través de esas actas, ese peculiar sistema empieza a acercarse a su fin.

Así llegamos a descubrir que las autoridades municipales de Tolosa continúan manteniendo con cuidado esa maquinaria militar, sin embargo su uso ceremonial está ya casi olvidado. Hasta el punto de que, por orden de las instituciones provinciales guipuzcoanas -de donde ha partido la primera orden de organizar ese recibimiento-, se deben realizar minuciosas averiguaciones sobre el modo en el que este tipo de tropas realizaban esas guardias de honor a miembros de la realeza²⁰.

El ayuntamiento que rige Tolosa en esa época se emplea a fondo y trata de recuperar todos los datos disponibles a ese respecto que puedan encontrarse en los archivos de las que esa institución llama “casas distinguidas” de esa población. Una fuente de la que, como reconocen esos magistrados municipales, no se ha sacado gran cosa. No ocurre así con lo que pueden contar a ese respecto los más viejos del lugar, a

¹⁸ AMT-TUA A 1, 5, folio 74 vuelto, 75 recto y 78 vuelto.

¹⁹ Podía incluirse también en este apartado, por ejemplo, la “escaramuza” ceremonial en la que participa la villa de Tolosa junto con el resto de la provincia a comienzos del año 1626, cuando la fuerza movilizada para defender la frontera una vez más emplea sus energías en hacer ese alarde militar festivo al tenerse noticia tanto del nacimiento de una nueva infanta como de la llegada de los galeones de Indias a pesar de, como dicen los documentos agregados a estas actas, “las gruesas armadas que los yngleses olandeses y turcos” habían dispuesto para poder capturar esas naves cargadas de plata americana. Consúltese AMT-TUA A 1, 6, folio 185 recto-185 vuelto.

²⁰ AMT-TUA A 1, 31, folio 285 recto-285 vuelto.

los que se interroga, tal y como mandaban hacer en su orden general las instituciones forales²¹.

El resultado de esas pesquisas es, en cualquier caso, muy favorable, ya que cuando finalmente el conde de Artois hace escala en Tolosa, en noviembre de 1782, se le da una cumplida función militar de bienvenida.

Las actas municipales de esas fechas señalan que el 13 de noviembre de ese año, hacia las 11 de la mañana, llegó la comitiva de este destacado noble francés. Él y su comitiva serán recibidos con repique de las campanas de la parroquia de Santa María y de los conventos de San Francisco y Santa Clara. Después, como a medio cuarto de legua de la villa, se le hacen varias salvas de honor disparando pedreros -es decir cañones de muy pequeño calibre- a cargo de una guardia formada con los vecinos en edad militar de Tolosa ante el palacio de Atodo. Todo de acuerdo a la carta que la Diputación les había enviado con instrucciones al respecto fechada en 12 de noviembre de 1782²².

Se trataba de una compañía integrada por 25 hombres en la que apenas se pueden distinguir cambios con respecto al modelo reunido, por ejemplo, en el año 1615. Sus armas responden a las nuevas exigencias técnicas imperantes desde comienzos del siglo XVIII. Las que unifican mosquetes y arcabuces en un solo tipo de arma: el fusil de chispa, que deja obsoletas a esas bocas de fuego -los arcabuces y mosquetes de la etapa anterior- que eran disparadas por medio de mecha. Las picas también han desaparecido de esta unidad militar, al ser sustituidas por bayonetas acoplables a la boca del cañón de los nuevos fusiles que eliminan, a su vez, la necesidad de disponer de una fuerza de hombres armados con ese tipo de arma blanca -la pica- que defiende a los tiradores de las cargas de Caballería. Unos fusiles que, por cierto, como recuerda el acta en la que se recoge esta visita, no se dispararán para evitar alborotar a las numerosas bestias de tiro del séquito del conde de Artois²³.

Otra de las notables diferencias de esta reunión de la milicia tolosarra en el otoño de 1782 con ceremoniales como el del año 1615, es el escaso número de participantes en ese nuevo uso de la milicia con fines honoríficos. Sabemos que la villa contaba en esa fecha con 110 fusiles de su propiedad. Cantidad más que razonable para

²¹ AMT-TUA A 1, 31, folio 286 recto.

²² AMT-TUA A 1, 31, folio 339 vuelto.

²³ AMT-TUA A 1, 31, folio 339 vuelto.

armar a todos aquellos vecinos que no dispusieran de armas propias, sin embargo ese ayuntamiento reconocerá a las instituciones forales que gobiernan la provincia que no le ha sido posible disponer de un mayor número de hombres para esa guardia militar en honor del conde de Artois, tanto por la falta de tiempo para hacer el llamamiento como por la sobrecarga de trabajo que tienen en ese momento muchos de sus vecinos, dedicados a las labores de labranza²⁴.

5. El uso policial de la fuerza armada de Tolosa

El empleo de la milicia de Tolosa como fuerza policial está estrechamente relacionado con los orígenes mismos de esa institución durante la Baja Edad Media. De hecho, en principio, puede decirse que esa es la principal -única, a decir verdad- razón de ser de esa fuerza armada sostenida por todas y cada una de las villas de la provincia. El objetivo de las mismas, tal y como ordenaba la Corona, era perseguir malhechores y defender la circunscripción de cada una de esas villas de la criminalidad habitual en la Europa de esa época en la que la nobleza feudal trata de imponerse por todos los medios. Incluidos los de dudosa legalidad.

A partir del siglo XVI, gracias a la clara derrota que sufre la nobleza local a manos de milicias de ese tipo, la Corona, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en el Japón de esas mismas fechas, mantiene estas unidades, haciendo honor a los compromisos adquiridos con las corporaciones provinciales y municipales de las que han emanado y así, como veremos en el punto siguiente de este trabajo, en lugar de disolverlas, las potencia como unidades de choque militar en la zona de la frontera. Eso no significa, sin embargo, que esta fuerza armada municipal pierda su uso policial a lo largo de la Edad Moderna en la que se desarrolla toda su vida útil.²⁵

En efecto, las actas municipales disponibles nos permiten reconstruir un empleo ocasional pero constante, desde el siglo XVI hasta el XVIII, de la fuerza armada de Tolosa para funciones policiales.

Uno de los indicios más tempranos de ese uso data del verano del año 1566. Esa entrada en los libros municipales de esas fechas también nos permite reconstruir la

²⁴ AMT-TUA A 1, 31, folios 420 recto y 449 recto.

²⁵ Sobre el caso de Japón véase Hisashi FUJIKI: "Le village et son seigneur (14-16 siècles). Domination sur le terroir, autodéfense et justice". *Annales E. S. C.*, mars-avril, n° 2, 1995, pp. 395-419.

amplia base sobre la que se realiza la movilización de esa fuerza armada con fines policiales.

De hecho, en esta ocasión, al menos, se esperaba por parte del municipio que todos los hombres y mujeres en estado de prestar servicio militar tomaran las armas para defenderla de un enemigo invisible pero no por eso menos mortal: la peste que avanza sobre la villa²⁶.

A ese fin se ordenaba, en efecto, que en todas las puertas de la villa se situasen grupos de dos personas como mínimo, tanto hombres como mujeres, que irían armados para evitar -es de imaginar que por las vías más drásticas- que entrase en Tolosa nadie tocado por la peste²⁷.

No será esa la última ocasión en la que las fuerzas armadas de las que dispone la villa se empleen para usos de ese tipo, aunque sí es esa la última referencia al empleo de mujeres para que realicen labores de ese tipo junto con los hombres.

El 29 de julio de 1620 encontramos en el libro de actas municipales de Tolosa correspondiente a esa fecha la decisión del ayuntamiento de ese año de emplear a parte de los hombres destinados a mantener y sostener su fuerza armada para misiones de vigilancia policial que, en este caso, se deben utilizar contra otro de los grandes terrores de la época: las brujas o, para ser más exactos, brujos, pues ese es el sexo de los que pasan en esas fechas por Tolosa.

En efecto, dice el registro que ese día vinieron a la villa el alguacil Camargo y varias personas de San Sebastián que conducían dos presos “que eran hechiceros”, además de famosos ladrones, y, tras haber sido apresados por orden del rey en Flandes, iban remitidos a la Corte²⁸.

²⁶ AMT-TUA A 1, 2, folio 140 recto. Sobre ese tipo de cordones armados organizados por los municipios para evitar la extensión del contagio, puede resultar muy interesante cierto estudio del profesor Carlo Maria Cipolla aunque se refiera a un período posterior, el año 1630, y a un lugar relativamente distante de Tolosa, la pequeña localidad italiana de Montelupo. En esas fechas parte del Gran Ducado de Toscana, una más de las muchas entidades territoriales independientes en una Italia dividida y fragmentada en diversos estados. Véase Carlo María CIPOLLA: *¿Quién rompió las rejas de Montelupo?*. Mario Muchnik. Barcelona, 1984. Es también este autor el que ha acuñado la expresión “enemigo mortal e invisible” para referirse a la peste. La misma de la que me he servido libremente en este párrafo. Véase Carlo Maria CIPOLLA: *Contra un enemigo mortal e invisible*. Crítica. Barcelona, 1993.

Sobre la situación de esta sensible materia en la Gipuzkoa de esas fechas véase, José Ramón CRUZ MUNDET: *El mal que al presente corre: Gipuzkoa y la peste (1597-1600)*. Instituto de historia donostiarra dr. Camino-Fundación Kutxa. Donostia-San Sebastián, 2003.

²⁷ AMT-TUA A 1, 2, folio 140 recto.

²⁸ AMT-TUA A 1, 5, folio 284 vuelto.

El ayuntamiento que gobierna Tolosa en esas fechas no duda en ofrecer una escolta de seis hombres con arcabuces y otras armas no especificadas en el registro, para que acompañaran a la comitiva del alguacil Camargo hasta la villa de Segura vigilando a esos brujos capturados en los Países Bajos²⁹.

Pero será a comienzos y mediados del siglo XVIII cuando se dé el uso más intensivo de la milicia de Tolosa para fines policiales contra un enemigo mucho más real que esos dos desgraciados estafadores con ínfulas de brujos a los que una pequeña parte de la milicia tolosarra debe escoltar camino del tribunal que se encargaría de ellos³⁰.

Se trata de los machinos, los hombres del estrato inferior de aquella sociedad sólo en apariencia igualitaria, que, viéndose perjudicados por las medidas de libre mercado introducidas por la nueva dinastía reinante, la de Borbón, deciden sublevarse contra ella para retornar al *statu quo* anterior. Paradójicamente la fuerza militar de Tolosa, que como muchas otras surge y se consolida en los siglos XIV y XV para hacer valer el orden que reclamaban los machinos, tanto en 1718 como en 1766, será empleada contra ellos con una contundencia que aún es difícil de calcular³¹.

²⁹ AMT-TUA A 1, 5, folio 284 vuelto.

³⁰ Ese debía ser, en efecto, el caso de ambos personajes: un par de estafadores que se querían hacer pasar por personas dotadas de poderes mágicos. Para esa fecha las acusaciones de Brujería han dejado de ser tomadas en serio en los territorios dominados por la Corona española. No así ese tipo de estafas. Sobre esta cuestión, a nivel internacional, véase Robert MANDROU: *Magistrats et sorciers en France au XVIIIe siècle. Une analyse de psychologie historique*. Seuil. Paris, 1980, pp. 514-523.

Acerca de la desestimación de acusaciones de Brujería como hechos reales por parte de la Justicia española véase, Gustav HENNINGSEN: *The witches' Advocate. Basque witchcraft and the spanish Inquisition 1609-1614*. Nevada University Press, 1980.

Acerca de la situación en el País Vasco tras esa fecha y, en especial, en los siglos XVIII y XIX, puede resultar de interés Carlos RILOVA JERICÓ: "La última caza de brujas. En el nombre de Dios y de la Ilustración. La ciudad de San Sebastián en las Navidades del año 1818". BEHSS, 2001, pp. 129-151 y Carlos RILOVA JERICÓ: "Las últimas brujas de Europa. Acusaciones de brujería en el País Vasco durante los siglos XVIII y XIX". Vasconia, nº 32, pp. 369-393.

Curiosamente, la incidencia de acusaciones de Brujería contra hombres como estos dos que se traen desde Flandes resulta extraordinariamente alta en el área de Tolosa y Tolosaldea, empezando en el siglo XVI con el caso, estudiado en su día por Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, de Joanes de Zayango, natural de Tolosa afincado en San Sebastián, donde caerá sobre él una contundente acusación de Brujería. Véase Juan Carlos JIMÉNEZ DE ABERASTURI: "Joanes de Zayango, brujo donostiarra del siglo XVI". BEHSS, 1972, pp. 205-213.

El motivo de esa llamativa distribución de los brujos de sexo masculino fue expuesto en una comunicación presentada a uno de los congresos organizados por la sección de Antropología de la Sociedad de Estudios Vascos a finales de noviembre del año 2004. Carlos RILOVA JERICÓ: "Indicios para una Historia Nocturna vasca. Brujas, brujos y paganos en el País Vasco de la Edad Moderna (1562-1763)". *III Jornadas de Antropología de la religión : religiosidad popular e identidades*. Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza, 26-27 de noviembre de 2004, Pamplona.

³¹ Sobre estos dos movimientos de rebelión existen diversos estudios que ya han alcanzado la categoría de clásicos. Véase Ildefonso GURRUCHAGA: "La machinada del año 1766 en Azpeitia. Sus causas y

Así podemos leer en las actas del ayuntamiento de Tolosa fechadas el día 7 de noviembre de 1718, como la corporación que administra la villa en esas horas críticas ordena que se reúna al vecindario para armarlo y enfrentarse así a quienes quieran repetir allí las que esos cargohabientes califican como “tumultuosas demostraciones” hechas en Leintz Gatzaga y Mondragón a causa de la reforma de las aduanas³².

Una idea que se lleva a la práctica de un modo más que efectivo unos pocos días después. Concretamente el 12 de ese mismo mes de noviembre de 1718 en el que el municipio señala los puntos en los que, como ocurre en el caso de la alarma por peste de 1566, deben concentrarse sus vecinos previamente armados y movilizados militarmente para hacer frente a esa nueva amenaza³³.

Las referencias al papel de esa fuerza armada mantenida por la comunidad de Tolosa durante la segunda Machinada, la del año 1766, son más escasas pero igual de reveladoras. Así, las actas de esas fechas señalan que el ayuntamiento que gobierna Tolosa en esos momentos se había ofrecido en esta ocasión a tomar las armas para aplastar el nuevo tumulto que se había iniciado en Azpeitia. Un ofrecimiento que, en efecto, certificaba como hecho y cumplido el comandante nombrado por la Diputación de Gipuzkoa para mandar y coordinar las milicias de todas las villas guipuzcoanas para aplastar esa rebelión social³⁴.

Si damos por descontadas las patrullas organizadas bajo el régimen de ocupación militar napoleónica iniciadas en el año 1808 y algún que otro confuso intento durante la

desarrollo”. Yakintza. San Sebastián, 5’go zenbakia. 1933’ko. Agorr-Urrila, pp. 373-392. A éste seguirán, años después, dos trabajos de Alfonso de Otazu. Véase OTAZU Y LLANA: *El “igualitarismo” vasco: mito y realidad*, pp. 265-346 y Alfonso DE OTAZU Y LLANA: *La burguesía revolucionaria vasca a fines del siglo XVIII*. Txertoa. San Sebastián, 1982.

Más recientemente esa lista de trabajos se ha engrosado con nuevas aportaciones sobre la segunda de ellas, es decir la de 1766. Véase José María IÑURRATEGUI RODRÍGUEZ: *Monstruo indómito: rusticidad y fiereza de costumbres*. UPV-EHU. Bilbao, 1996, Carlos RILOVA JERICÓ: “La economía moral de la oligarquía. San Sebastián y su gobierno municipal. De la Machinada de 1766 a la revolución de 1917”. BEHSS, 2002, pp. 210-229, Carlos RILOVA JERICÓ: “*Este feroz y desmandado pueblo*. Reacciones frente a la libertad de comercio durante la Machinada de 1766 y la revolución norteamericana. Apuntes para una Historia comparativa” y David ZAPIRAIN KARRIKA-Juan Carlos MORA AFÁN: ““Docena bat guizonec artu naute”: 1766ko urteko Matxinada buruzko zenbait xehetasun eta euskaraz idatzitako txosten baten berri”, ambos trabajos en *Notitia Vasconiae*, 2, 2003, pp. 413-431 y 433-442 respectivamente.

Pablo Gorosabel se ocupa de esta cuestión en su “Bosquejo”. Véase DE GOROSABEL: *Bosquejo de las antigüedades, gobierno y administración y otras cosas notables de la villa de Tolosa*, pp. 136-143, donde recoge, mezcladas las principales acciones militares de la fuerza armada de Tolosa en esas fechas -el siglo XVIII- con las que hemos considerado en este trabajo como netamente policiales.

³² AMT-TUA A 1, 14, folio 15 vuelto.

³³ AMT-TUA A 1, 14, folio 17 recto.

³⁴ AMT-TUA A 1, 22, folio 88 vuelto.

Guerra de la Convención en 1794, ese sería el punto final del empleo como fuerza policial de la milicia organizada durante las turbulencias de la Baja Edad Media por Tolosa y otras villas de la provincia de Gipuzkoa. Lo cual nos permite adentrarnos ya en la que será su principal función hasta su desaparición a partir de 1793. Es decir, la militar como unidad de choque en la zona de la frontera que es, precisamente, la que habría inspirado más directamente los actuales alardes del día de San Juan³⁵.

6. El uso militar de la fuerza armada de Tolosa. Del Renacimiento a la Revolución (1500-1794).

6.1. Los primeros indicios documentados. La organización de la milicia tolosarra en el año 1542.

La documentación disponible, como revelan los, por lo general, siempre minuciosos estudios de Pablo Gorosabel a partir de la del fondo principal del que hoy constituye el Archivo General de Gipuzkoa, no nos permite remontarnos concretamente hasta el año 1500 para iniciar un estudio de los orígenes del sistema militar que hoy día pervive en festividades como las de los diferentes alardes³⁶.

En el caso de Tolosa esa fecha inicial debe remitirse al año 1542. Las referencias documentadas más antiguas a la organización militar de la villa de Tolosa datan, en efecto, de ese momento. Por supuesto, y como veremos en el último apartado de este trabajo, esa organización militar debió existir mucho antes de esa fecha. Probablemente desde el año 1397, en el que se va consolidando la Hermandad de villas guipuzcoanas para combatir los abusos señoriales de los que ya hemos hablado en apartados precedentes. Sin embargo sólo podemos especular sobre sus características en esos

³⁵ Sobre esas patrullas, que poco o nada tienen que ver ya con el sistema organizado por las corporaciones municipales durante la Baja Edad Media, consúltese AMT-TUA A 1, 55, folio 631 recto, cuando el ayuntamiento se pliega a las órdenes del comandante francés de la plaza, O'Meare, para perseguir a los que este oficial imperial define como "salteadores y asesinos" y 829 recto, en donde se recogen los gastos realizados para mantener patrullas nocturnas al cargo de la villa. Sobre la formación de piquetes que vigilen la villa en el año 1794, cuando se temen desmanes por parte de los soldados del ejército regular movilizados, como la milicia de Tolosa, para luchar en la frontera, consúltese AMT-TUA A 1, 41, folio 397 vuelto.

³⁶ Me refiero, naturalmente, a Pablo GOROSABEL: *Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa*. Imprenta, librería y encuadernación de E. López. Tolosa, 1900, tomo V, pp. 7-95, donde alude a las cosas "de guerra y marina" que atañen a Gipuzkoa y, por tanto, a Tolosa.

momentos. Para concretar ese aspecto sólo contamos, como referencia más antigua, con la documentación del año 1542³⁷.

Se trata de un largo expediente en el que la villa da cuenta, con todo detalle, de las operaciones administrativas y tácticas que ha llevado a cabo para poner en pie de guerra a la fuerza armada que le corresponde como comunidad con voz y voto en las Juntas que gobiernan la provincia de Gipuzkoa.

En principio, como suele ser habitual en estos casos, el objetivo de esa cuidadosa recopilación documental no es dejarnos un testimonio local sobre el modo en el que la comunidad de Tolosa se vio obligada, en pago a sus privilegios forales, a involucrarse militarmente -junto con el resto de las villas mayores guipuzcoanas- en una más de las muchas campañas militares a través de las cuales el emperador Carlos V trata de imponerse a la Corona de Francia, su principal rival por el control de Europa y, de rechazo, del resto Mundo. En efecto, este documento surge de esas egregias consecuencias, pero su fin último es mucho más prosaico: tan sólo pretendía servir de prueba en un proceso judicial abierto previamente. En este caso el municipio trataba de demostrar que su actuación había sido correcta y que no debía nada a Martín Sánchez de Anchieta, su bolsero -es decir, su tesorero-, de lo que fue preciso gastar en llevar la milicia de Tolosa para acudir a defender la frontera³⁸.

¿Cuál es la imagen que nos dibuja ese documento, aún sin pretenderlo, de la milicia de Tolosa?

Para empezar nos da una idea, bastante exacta, del número de hombres que podía armar y poner en el frente esa villa echando mano, como cualquier otra, de sus

³⁷ Sobre la constitución de esa Hermandad para entre otros fines el de acabar *manu militari* con los clanes banderizos véase Elena BARRENA OSORO: *Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa (1375-1463). Documentos*. Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos. San Sebastián, 1982. El profesor Achón Insausti realiza interesantes comentarios sobre la aplicación de esas medidas con especial atención a su efecto sobre el área de Mondragón. Véase ACHÓN INSAUSTI: “*A voz de Concejo*”. *Linaje y corporación urbana en la constitución de la Provincia de Gipuzkoa*, pp. 103-111.

Mariano Ciriquian retrotrae la constitución de la Hermandad tolosarra hasta el año 1375. Véase, Mariano CIRIQUIAN GAIZTARRO: “Domenjón González de Andia”, en VV. AA: *Libro-homenaje a Tolosa. VII centenario 1256-1956*. Oriabe. Tolosa, 1956, p. 98. Para una versión matizada de esos hechos más recientemente José Antonio MARÍN PAREDES: “*Semejante Pariente Mayor. Parentesco, solar, comunidad y linaje en la institución de un Pariente Mayor en Gipuzkoa: los señores del solar de Oñaz y Loyola (siglos XIV-XV)*”. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 1998, pp. 126-130.

³⁸ Sobre ese sistema militar integrado en el siglo XVI por las llamadas villas mayores, las que disponen de voz y voto en las instituciones forales de Gipuzkoa, véase Susana TRUCHUELO GARCÍA: *La representación de las corporaciones locales guipuzcoanas en el entramado político provincial (siglos XVI-XVII)*. Diputación Foral de Gipuzkoa. San Sebastián, 1997, pp. 96-98.

habitantes, de la calidad de los mismos y de las armas que portaban y asimismo del coste económico que eso tenía y el que estaba dispuesto a soportar esa comunidad.

En efecto, Martín Sánchez de Anchieta, el bolsero del ayuntamiento de ese año, uno de los implicados en este tortuoso proceso judicial, decía que se habían puesto en pie de guerra 65 hombres de la villa y que el coste de ese alistamiento era de dos ducados por cabeza³⁹.

A esos argumentos replicaba la villa que sólo se creía obligada a pagar 6 tarjas por día durante doce y daba como cifra de los hombres reclutados la de 69 “y no mas”⁴⁰.

Ese desacuerdo animará el litigio entre ambas partes, por supuesto, dando lugar a nuevos documentos que nos permiten, una vez más a pesar de ellos, la reconstrucción del sistema militar con el que contó la villa de Tolosa a comienzos de la Edad Moderna.

Es así como llegamos a saber que este tipo de unidades serán reclutadas entre todos los vecinos, ya que, en principio -tanto en teoría como en la práctica-, todos ellos son aptos al estar entrenados para el combate por medio de los periódicos alardes. Sobre esa base se realiza un sorteo muy similar al que se aplicará, de modo generalizado, cuando el sistema foral en el que se basan esas curiosas fuerzas armadas locales sea abolido tras la última guerra carlista, en el año 1876.

Otro de los documentos adjuntados a esa causa de 1542 dice, en efecto, que los magistrados municipales se reunieron en la sala en la que habitualmente se juntaban y allí toman las disposiciones oportunas para poner en disposición de marchar al frente a una sesentena de soldados sorteados por medio de “charteles” escritos con su nombre que habían sido echados dentro de uno de esos elegantes bonetes tan característicos de la moda europea del siglo XVI⁴¹.

Tras documentos como éste aparece en esta causa de 1542 algo aún mejor para conocer las características de esa fuerza formada de acuerdo tanto a un sorteo como el celebrado ese año en Tolosa como, si llega a ser necesario, a la fórmula foral de “padre por hijo” (es decir, sostener la defensa de la provincia, que lo es del reino también, acudiendo a ella todos los que están en edad de combatir). Se trata de una lista en la que se contienen los nombres de los oficiales -capitán, alférez...- y otros mandos y cargos de esa unidad de combate, como tambores, pífanos y cabos de escuadra, el pago que se

³⁹ AMT-TUA E 5 III 1, 1, copia del acta municipal de 5 de septiembre de 1542.

⁴⁰ AMT-TUA E 5 III 1, 1, copia del acta municipal de 5 de septiembre de 1542.

⁴¹ AMT-TUA E 5 III 1, 1

va a dar a cada uno de los seleccionados para marchar al frente -28 tarjas cada- y los nombres y armas que portan⁴².

Entre ellos se cuenta, por ejemplo, a Domingo de Urquizu, que es uno de los que concurre a la leva armado con ballesta. O Martín Sanz de Usurbil, que porta armas de fuego más acordes con la época. Concretamente “con arcabuz” no propio sino “del concejo”. Otro tanto ocurría en el caso de Pedro de Yturgoyen⁴³.

Lo más revelador de esta lista a ese respecto es que, todavía en una época en la que las armas de fuego van adquiriendo mayor protagonismo, la mayor parte de esa fuerza militar levada por Tolosa sigue, sin embargo, armada con ballestas. De hecho la mayor parte de los arcabuces de que disponen los hombres de esa leva son propiedad del ayuntamiento⁴⁴.

Esas son, pues, las noticias documentadas más antiguas que tenemos sobre las unidades militares sostenidas y entrenadas por la villa de Tolosa. Las abundantes ballestas que figuran junto al nombre de muchos de ellos como la única arma que portan nos remiten, sin duda, a los tiempos medievales de la guerra de bandos. Los arcabuces que complementan esta primitiva potencia ofensiva nos hablan del objetivo hacia el que evoluciona ese sistema militar del cual han salido los actuales alardes festivos en buena medida.

No son, sin embargo, las únicas de las que disponemos. En esta misma sección del archivo donde se guardan todos estos instrumentos sobre la controversia por la leva de 1542, contamos con un documento similar pero datado más de cuatro décadas después -entre 1596 y 1597- gracias al cual podemos contemplar, con bastante detalle, la evolución de ese primer modelo de 1542 que aún nos recuerda a la primigenia organización medieval de la que provienen fuerzas armadas como la de Tolosa que, con el tiempo, formaran las unidades militares que sobreviven hasta finales del siglo XVIII para inspirar a las que participan hoy en el desfile de cada día de San Juan.

6.2. La leva de 1596.

Ese año de 1596 marca el fin de la última campaña sostenida por el rey Felipe II para expandir y mantener su vasta monarquía universal que, con sede central en Madrid,

⁴² AMT-TUA E 5 III 1, 1. Lista de la milicia seleccionada, documento sin fechar.

⁴³ AMT-TUA E 5 III 1, 1. Lista de la milicia seleccionada, documento sin fechar.

⁴⁴ AMT-TUA E 5 III 1, 1. Lista de la milicia seleccionada, documento sin fechar.

alcanza desde el archipiélago de las Islas Filipinas hasta los Países Bajos, pasando por Portugal y todo su imperio americano, africano y asiático.

En esta ocasión se trataba -como venía siendo habitual desde finales de la Baja Edad Media- de atacar y doblegar a Francia, la única potencia continental en ese momento que puede hacerle frente y disputarle el control de Europa y con ello de la mayor parte del mundo conocido en la fecha.

Esa dinámica de la Alta Política, propia de las guerras entre naciones-estado de la Edad Moderna, es la que ocasiona, como en 1542, una nueva leva de la fuerza militar de Tolosa para destinarla a la frontera de Irun y contener allí al menos el primer ataque lanzado desde tierras bajo dominio de la Corona francesa que apenas acaba de recuperarse de una larga guerra civil iniciada en el año 1572, con la famosa matanza de protestantes de la noche de San Bartolomé.

A ese fin el ayuntamiento que rige la villa en 1596 tomará sus disposiciones. En primer lugar el alcalde elegido para regir en ese año, el licenciado Antonio de Yriarte, advierte a todos los vecinos de Tolosa e incluso a los que no lo son de pleno derecho, a los simples moradores que sólo están admitidos como habitantes de la villa pero no pueden acceder a sus puestos de responsabilidad política y económica, que el que él llama “enemigo frances” juntaba “mucho numero de gente en la frontera” y era de temer que se preparase para cruzar la raya del Bidasoa, dispuesto a atacar a la provincia y a sus fortalezas⁴⁵.

Eso implicaba que, otra vez en palabras del propio alcalde, “todos estemos prebenydos para qualquiera ocasión que se pueda ofrecer”. Lo cual, a su vez, suponía, también en las propias palabras del licenciado Antonio de Yriarte, que todos los habitantes de Tolosa -“todos y cada uno de bos”- pusieran sus armas “a punto de guerra” para defender a la Corona -o más concretamente a aquel que en ese momento la ostentaba- y a su territorio⁴⁶.

Ese notable celo con el que el alcalde Yriarte se tomaba estas funciones nos permite saber más detalles sobre el estado de la fuerza militar de Tolosa en ese año de 1596. Exactamente la cantidad de armas que en esos momentos estaban en poder de los habitantes de esta villa. Parece ser, por lo que se deduce de las palabras del licenciado Yriarte, que, tal y como estaba implícito en el Fuero, todos los varones de la población

⁴⁵ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 76 recto.

⁴⁶ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 76 recto.

disponían de ellas, o debían disponer de ellas ya que el licenciado Yriarte prometía castigar a todo aquel que careciera de las mismas y de la correspondiente munición⁴⁷.

Esa minuciosidad con la que el alcalde cumplía con su trabajo como cabeza de la fuerza militar de su villa es también la que nos permite saber cómo a finales de ese año de 1596 -estamos a 30 de diciembre- se convoca a esta milicia tolosarra y se la pone en estado de formar. Decía el licenciado Yriarte que estas órdenes de aprestarse para acudir al frente de Irun debían ser publicadas y pregonadas por toda Tolosa -“por las calles y cantones de dicha villa”- a fin de que ninguno de los interesados pudiera “pretender ynoranzia (sic por “ignorancia”)” sobre cuales eran sus deberes militares⁴⁸.

No se detiene ahí el flujo de información del que nos puede proveer este documento que, cotejado con el relativo a la leva de 1542, nos dibuja una imagen verdaderamente reveladora del modo en el que se organiza y evoluciona la fuerza militar que inspira los actuales alardes del día de San Juan.

En efecto, como ya podemos suponer, una personalidad tan quisquillosa como la del alcalde Antonio de Yriarte no se conforma con convocar a todos sus vecinos para que cumplan con sus obligaciones militares del modo más minucioso posible y acorde con las disposiciones forales que debía observar Tolosa como cualquier otra villa del territorio guipuzcoano.

Así, poco después de hacer esas proclamas sobre el número y la calidad de los que han de prestar servicio de armas, él mismo, urgido por la crítica situación que se da en el paso de Behobia, donde se esperaba un ataque inminente de los franceses, ordena a los pueblos bajo jurisdicción de Tolosa que también acudan al ayuntamiento, según tenían por costumbre, con todos sus vecinos en edad militar para allí mostrar “las armas y arcabuzes” de las que cada vecino o habitante de esa jurisdicción debía disponer. El ayuntamiento que tan celosamente presidía Antonio de Yriarte estaba dispuesto a proveer de pólvora, mecha y munición a estos vecinos de extramuros del casco de Tolosa para que, como dice el propio licenciado Yriarte, estuvieran en condiciones de marchar bajo la bandera de la villa hasta la frontera de Irun y defenderla⁴⁹.

La alarma de ese año se prolongará hasta bien entrado 1597. En 23 de marzo de ese año el licenciado Yriarte sigue esperando que los tolosarras tengan dispuesto todo

⁴⁷ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 76 recto.

⁴⁸ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 76 recto.

⁴⁹ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 77 recto.

lo necesario para acudir a la frontera de Behobia en cuanto sea preciso, ya que la ocasión lo requería así. Según le constaba al alcalde, el gobernador de Bayona, el señor de Agramont, se preparaba para marchar sobre ese paso del Bidasoa “con todos los mosiures (sic por “monsieurs”) de Laborta (sic por “Laburdi”) con mucha gente armada”⁵⁰.

Es precisamente gracias a esa materialización de la amenaza que lleva percibiéndose desde finales del año anterior, por lo que este documento nos facilita mucha más información, y lo que es más importante, verdaderamente sustancial, sobre el sistema militar de la villa de Tolosa y su evolución durante el siglo XVI.

De hecho, a partir de ese punto, la situación de la leva iniciada en 1596 comienza a adquirir tintes verdaderamente novelescos.

Para empezar entra en juego un aspecto muy poco conocido todavía de la Historia del País Vasco. Es decir las redes de espionaje tendidas por diversas autoridades para conocer qué ocurre exactamente al otro lado del Bidasoa. En este caso parece ser que ha actuado -y correctamente- la que tiene en funcionamiento la villa de Rentería. Ese concejo informa a sus colegas del de Tolosa de sus descubrimientos transfronterizos por medio de los que llama “amigos”. Estos revelaban que el “enemigo frances” quería hacer entrada militar en territorio de Gipuzkoa⁵¹.

Eso, como era natural, había motivado cruce de cartas, por la vía más urgente, entre las distintas autoridades para que los recursos militares disponibles se aprestasen en el mínimo de tiempo posible. Lo cual implicaba también, ciertamente, los de Tolosa.

El resultado será una verdadera situación de emergencia activada a través tanto de la carta de Rentería -es decir, enviada prácticamente desde la frontera- como de los avisos de Hondarribia y otra carta del Capitán General que administra la fuerza militar en esta provincia. Esta última iba fechada el 23 de marzo de 1597 y lleva al alcalde Yriarte, al fiel del ayuntamiento don Bernardo de Atodo y a los doctores Abururça y Arzalluz, ambos regidores de ese ayuntamiento, a convocar rápidamente a toda la

⁵⁰ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 98 recto.

⁵¹ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 95 recto. A nivel general de la monarquía de Felipe II sí existen sustanciales estudios sobre las redes de espionaje al servicio de la misma. Véase Carlos CARNICER - Javier MARCOS: *Espías de Felipe II. Los servicios secretos del imperio español*. La Esfera de los Libros. Madrid, 2005. Para el caso concreto del País Vasco esa información, como digo, es más deficitaria aunque alguna existe. Véase, por ejemplo, Carlos RILOVA JERICÓ: *“Marte cristianísimo”. Guerra y paz en la frontera del Bidasoa (1661-1714)*. Luis de Urantz Kultur Taldea. Irun, 1999, pp. 29-81.

milicia de Tolosa después de que el mensajero les entregue por la posta -es decir, por la vía más rápida en la época- esa carta del Capitán General de Gipuzkoa en la que les dice que la situación se agrava por momentos. Al menos eso era lo que él deducía de lo que le había dicho el alcalde de sacas, el funcionario que la administración foral tenía puesto en el paso de Behobia para controlar el flujo comercial y castigar el contrabando. De todas esas noticias se hace una alarmada lectura colectiva durante la noche de ese 23 de marzo, día en principio festivo -es domingo-, entre las diez y las once⁵².

La decisión que los cargohabientes de Tolosa toman con todos esos signos funestos en la mano -los avisos de Hondarribia y de Rentería, tan bien informada esta última por medio de sus “amigos”, la carta del Capitán General de la provincia...- es la de reunir a todos los hombres de la villa para enviar a una sección de ellos al Bidasoa sin más tardanza el lunes 24 de marzo por la mañana. Es mucho lo que le va a la reputación de Tolosa en ese envite militar. Tal y como no dudan en plasmarlo en este documento los hombres que dirigen los destinos del municipio en ese momento⁵³.

Es precisamente en ese punto crítico en el que la unidad militar organizada y mantenida por Tolosa aparece perfilada casi en todos sus detalles. El licenciado Yriarte y los demás cargohabientes presentes en la lectura de la carta y en la subsiguiente decisión de movilizar a la milicia para acudir, como ellos mismos señalan, tanto a defender el paso de Behobia como a atacar las fuerzas que se concentren en su orilla Norte, deciden que para el día 24 estén todos los hombres preparados “con sus armas a punto de guerra” y desde allí marchen bajo la bandera de la villa a Irun. Para iniciar esa movilización deciden también, como en el año 1542, nombrar a los oficiales que la mandarán y dar las órdenes oportunas para que se ponga en hechos todo lo necesario a una unidad militar de esa época en la que lo simbólico es tan importante como lo práctico⁵⁴.

Así mandan que una vez reunida la tropa “enarbolan la bandera de la dicha villa (es decir Tolosa)” y que se redoblen los tambores mientras esto se hace y se procede a repartir mosquetes y munición pertenecientes al municipio a aquellos de sus vecinos y moradores que no dispongan de esos efectos⁵⁵.

⁵² AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 102 recto.

⁵³ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 102 recto.

⁵⁴ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 102 recto.

⁵⁵ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 102 recto.

Sin mayor pérdida de tiempo se decide también esa misma noche de alarma que se avise a los pueblos de la jurisdicción para que acudan con todos sus hombres en edad de servicio militar a Tolosa esa misma mañana del lunes 24 de marzo de 1597 y, finalmente, se ordena que todas estas decisiones sean pregonadas por las calles de Tolosa para que los vecinos lo sepan⁵⁶.

Esa proclamación pública se hace con todo el ceremonial debido, volteando las campanas de la villa y haciendo que se redoblen los tambores para alertar a los vecinos de que estén apercebidos para ir al frente en el plazo de las pocas horas que separan esa noche del domingo 23 de marzo de 1597 del lunes 24 de ese mismo mes y año⁵⁷.

El 24 de marzo, como no podía ser menos, trajo consigo toda una serie de acciones que acaban de dibujarnos la evolución de esa fuerza militar de Tolosa entre 1542 y 1597 y muchas de las características que va adquiriendo y son reflejadas aún hoy día en la celebración del alarde del día de San Juan.

En efecto, este documento señala que, una vez reunidos los interesados, tal y como se les ha ordenado por ese estruendoso pregón nocturno, los hombres que dirigen el ayuntamiento de la villa toman la decisión de designar a los que deben mandar esta fuerza que se debe enviar para conjurar la amenaza de invasión a través del paso de Behobia.

Para ese fin se forma una lista en la que, como ya se empezaba a insinuar en la del año 1542, descubrimos una organización cada vez más sofisticada. Equiparable, de hecho, con la de cualquier unidad militar profesional de esa época. Así, la villa cuenta con ayudantes para los sargentos que deben mandar esas filas, e incluso con tesoreros que administrarán los fondos que necesitaba para ponerse en marcha esa complicada maquinaria militar integrada con los vecinos de Tolosa y sus alrededores -que en ese momento aún llegaban hasta Andoain-. Ese puesto, el de tesorero, recaerá en Pedro de Recalde y junto a él también podemos encontrar en esa lista otros vecinos encargados de actuar como responsables -“tenedores”- de la munición y de los víveres y otros efectos también necesarios para hacer que esa fuerza militar sea efectiva más allá del papel en el que se inscriben todas esas medidas⁵⁸.

⁵⁶ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folios 102 recto, 103 recto-103 vuelto y 110 recto.

⁵⁷ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 110 recto.

⁵⁸ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 110 vuelto.

De hecho esta unidad de combate dispondrá incluso de capellanes, furrieles y, como ocurre con la de 1542, cabos de escuadra que puedan mandar eficazmente todas las secciones que se van a movilizar⁵⁹.

Una vez cumplidas estas formalidades, el cabildo municipal que rige Tolosa en la fecha se encuentra relativamente satisfecho. Sólo encuentra un problema antes de declarar como exitosa esta nueva movilización de su fuerza militar: se carece de dinero en efectivo para ella. Un problema grave que, sin embargo, es resuelto rápidamente decidiendo el alcalde y los demás oficiales del municipio prestar el dinero al Estado hasta que éste se lo pueda devolver en momentos en los que la urgencia haya desaparecido. Así deciden que se pedirá un crédito -“censo” en el lenguaje de la época- por valor de mil ducados que garantizarán hipotecando bienes pertenecientes al municipio. Hecho esto, el ritual característico de la movilización militar de Tolosa sigue adelante⁶⁰.

Así, después de que se haya ordenado romper filas para comer, el recién nombrado capitán de la milicia, no otro que el fiel del ayuntamiento de ese año, Bernardo de Atodo, ordena que los tambores de la villa redoblen para que los hombres vuelvan y formen ante la parroquia de Santa María. Allí se organizarán en lo que se describe como “escuadrón” y, siguiendo una costumbre que el documento no duda en calificar como “antigua”, se prepararán para marchar hacia Irun bajo la bandera de la villa⁶¹.

Un ritual preciso que es descrito, también con precisión, por el documento que nos cuenta, en efecto, que una vez reunida la fuera armada a redoble de tambor y toque de pífano, acude a la plaza ante la parroquia Domingo de Eleyçalde, que es el vecino en el que ha recaído el puesto de alférez a la hora de formar la lista de la milicia. Es decir, la obligación de actuar como encargado de velar por la bandera. Una función verdaderamente honorífica ya que la enseña representa al municipio y, por otra parte, es esencial en esa época -que carece de medios de comunicación tan sofisticados como los de la nuestra- para mantener a la unidad de choque compacta y agrupada -y por tanto en

⁵⁹ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 110 vuelto.

⁶⁰ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 112 vuelto.

⁶¹ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 114 recto.

condiciones de ser útil en combate- una vez que hayan entrado en una situación tan confusa como lo es una batalla campal de esa época anterior a las telecomunicaciones⁶².

El alférez marcha con esa bandera -como vemos tan fundamental- ya enarbolada desde su casa hasta llegar a la plaza ante Santa María. Una vez allí se encuentra a los vecinos ya dispuestos en orden de escuadra militar. A su frente está el capitán Bernardo de Atodo, que en esos momentos ya muestra en la mano el signo de su rango. Concretamente una jineta, una especie de pequeña lanza, utilizada en la época tanto para combatir -o cazar- como para demostrar autoridad. Le acompaña un sirviente -descrito como “paje”- que porta una pica, un arma esencial para proteger líneas de Infantería como esa que han formado los vecinos de Tolosa de una más que probable carga de Caballería como la que, era de esperar, darían el señor de Agramont y todos los caballeros de Bearn y Laburdi que iban con él según la acuciante carta del alcalde de sacas, Bernardino Pérez de Arteaga, ya en poder de los cargohabientes de Tolosa desde la noche anterior⁶³.

Realizado ese despliegue ritual, el escuadrón marcha por la calle que según el documento llaman “Ydiaquez”, llegan hasta la altura de la puerta de Navarra, giran hacia la calle mayor y salen por la puerta de San Juan de Arramele con dirección “a la dicha tierra de yrun urançu” a las dos horas después del mediodía⁶⁴.

Esa marcha militar se realiza por etapas precisas y ordenadas. Para la noche la unidad ha llegado hasta los confines de los dominios de Tolosa en esa época. Es decir, lo que en unos pocos años más se convertirá en la villa independiente de Andoain. Allí harán noche alojados por los cargohabientes de esa población, que deben obediencia a las órdenes de Tolosa como cabeza de partido. El descanso será relativamente breve. Dice el documento que antes de que amanezca el martes 25 de marzo, festividad de la Virgen, los oficiales al mando de esa unidad mandan tocar pífanos y tambores para despertar a la tropa. Una vez levantada y puesta en formación, se preparan a marchar, pero no antes de haber oído misa en la ermita de Santa Cruz de Andoain. Cumplida esta obligación religiosa, se enarbola la bandera y se marcha hacia Irun con la milicia

⁶² AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 114 recto.

⁶³ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folios 112 recto y 114 recto.

⁶⁴ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 114 recto.

engrosada con los vecinos de Andoain, que están obligados a prestar servicio también bajo las órdenes del ayuntamiento de Tolosa⁶⁵.

Esa etapa se cubre de manera relativamente rápida: a las 11 han llegado a Irun, donde se les da lo que el documento llama “refresco” que, traducido al lenguaje de nuestra época, y teniendo en cuenta la hora en la que se hace, vendría a corresponder con una especie de almuerzo o “hamaiketako” ligero. Después de él pasan directamente a Irun, donde llegan a las 2 del mediodía de ese 25 de marzo de 1597⁶⁶.

Una circunstancia ésta verdaderamente interesante, ya que una vez acantonada en el que va a ser su puesto de combate, el documento nos sigue describiendo con detalle el modo en el que funciona y está organizada esa fuerza militar que ha servido de inspiración a la que con otros fines se moviliza ahora cada día de San Juan.

En efecto, la milicia de Tolosa, nada más entrar al casco de lo que en esas fechas es sólo una dependencia más de Hondarribia, desfila ante los vecinos y ante el Capitán General de la provincia que, naturalmente, ya estaba allí. Ante él los hombres de Tolosa harán la que el documento llama la “salba acostumbrada”. Es decir, una descarga cerrada de las armas de fuego con las que cuenta esa unidad de combate para honrar, en este caso, a esa alta autoridad militar⁶⁷.

Desde ese momento la milicia organizada y mantenida por Tolosa se despliega en la zona y, una vez más, gracias a esas rutinas, podemos descubrir nuevos detalles sobre cómo funcionaba y cómo estaba formada esta unidad militar sostenida y mantenida por la comunidad de Tolosa. Dice el documento en el que se han recogido todas las circunstancias de esa agitada leva del año 1597, que a los de Tolosa se les asignaron determinadas casas de Irun para que se alojasen durante el tiempo en el que iban a estar allí reforzando a las tropas locales y a las regulares mantenidas por el

⁶⁵ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 114 recto. Sobre la situación de Andoain véase TRUCHUELO GARCÍA: *La representación de las corporaciones locales guipuzcoanas en el entramado político provincial (siglos XVI-XVII)*, pp. 96-98. Una compleja relación, la de Tolosa y Andoain y otros lugares bajo su jurisdicción, muy común en la época, en la que se trata de llevar a sus últimas consecuencias la lógica de la victoria sobre los bandos nobiliarios en la Baja Edad Media frente a unas comunidades, como es el caso de la de Tolosa, que, con algunas diferencias, vienen a jugar -al menos desde la perspectiva de poblaciones como Andoain- el mismo papel que había querido jugar la nobleza feudal. Es también el caso, casi paradigmático, de esa Hondarribia a la que, como se verá a lo largo de este punto 6, tantas veces acudió a defender militarmente Tolosa. Véase Carlos RILOVA JERICÓ: “Dueño y señor de su estado”. *Un ensayo sobre la persistencia del feudalismo. El señorío colectivo de la ciudad de Hondarribia (1499-1834)*. Luis de Urantz Kultur Taldea. Irun, 2000.

⁶⁶ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 114 recto.

⁶⁷ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 114 vuelto.

Estado bajo las órdenes del Capitán General. Es también ese momento en el que se paga a los hombres de esa milicia que no han acudido a su propia costa y consideran que es necesario se les sufraguen sus gastos con cargo a los fondos destinados a ese fin, por el quebranto económico que les suponía abandonar sus actividades habituales para atender a estas funciones militares⁶⁸.

Será un número considerable los que estiman que se les debe ese dinero que se les va a repartir por mano del capitán Bernardo de Atodo. Su oficial superior los convocará para el miércoles 26 de marzo de 1597 en el cementerio ante Nuestra Señora del Juncal y allí, asistido por el alférez Domingo de Eleyçalde y el sargento Martín de Ayaldeburu, entregará a cada cual lo que les corresponde. Unas cantidades que son tasadas en 12 reales para los arcabuceros y piqueros y 18 para los mosqueteros. Una diferencia lógica teniendo en cuenta que estos últimos constituyen las secciones de tiradores de élite de unidades como ésta formada por Tolosa para acudir a la leva del año 1597. De esas cantidades brutas manda la oficialidad que se les resten a todos ellos 3 reales a cuenta de la pólvora que la villa les había facilitado como munición⁶⁹.

Gracias a esa circunstancia podemos saber, con bastante exactitud, quiénes eran los hombres que formaban esa milicia y el armamento que portaban. En efecto, ese reparto de fondos obligó a los responsables de estas tropas a formar una lista en la que se precisan esos datos⁷⁰.

Sin embargo resulta de mayor interés a ese respecto la que se consigna a partir del folio 120 vuelto de ese mismo documento. En ella se apuntan los nombres, las armas y las funciones de todos los que han sido movilizados y encuadrados militarmente en esta leva de 1596-1597.

Se trata de una fuerza considerable que aglutina, según todos los indicios, tal y como el Fuero de la provincia quería, a la mayor parte de los hombres adultos y útiles para el servicio militar de cada villa. En este caso la de Tolosa. Las cifras de esa lista hablan de 549 arcabuceros, 54 piqueros y 106 mosqueteros. Se constata a través de ellas una considerable evolución en la potencia de fuego de esta milicia con respecto a la leva de 1542. No aparece, en efecto, ninguna ballesta entre los que forman en esas filas. Tan

⁶⁸ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folios 114 vuelto-115 recto.

⁶⁹ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 115 recto.

⁷⁰ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 115 vuelto.

sólo, como podemos ver, una gran mayoría de armas de fuego que debían ser protegidas de la Caballería enemiga por una mínima sección de piqueros⁷¹.

Después de eso es poco más lo que se añade en el texto que pueda ayudarnos a reconstruir el aspecto material de esa unidad militar organizada y sostenida por la comunidad de Tolosa a finales del siglo XVI. El documento, en efecto, sólo alude a aspectos de orden simbólico. Muy relevantes para esa sociedad de apariencias y representación, pero algo menos para un trabajo como éste. Sin embargo a través de ellas también podemos deducir una valoración bastante exacta de la efectividad y la calidad militar de esas tropas levantadas en base a la población masculina de la Tolosa de finales del siglo XVI⁷².

En efecto, el conjunto de cartas que sigue a las páginas de este documento posteriores al sábado 29 de marzo de 1597 -la fecha en la que la milicia tolosarra es relevada de su puesto en Behobia-, recogen las felicitaciones de diversas autoridades a la villa de Tolosa por la exactitud y la calidad con la que se ha producido ese despliegue⁷³.

Todas ellas avalan el balance que hace la propia villa, en el que señala que su retirada del frente de Behobia obedece a que el señor de Agramont ha reconsiderado la posibilidad de atacar ese paso en el que ellos han hecho guardia noche y día, tanto en el puesto donde está alojada su bandera -su cuartel general por decirlo en términos actuales- como en caminos y pasos en las inmediaciones de Irun que ellos califican de “sospechosos”. Todo hecho siempre de acuerdo a las órdenes que se les habían dado por instancias superiores como la del Capitán General o las autoridades forales que rigen la provincia⁷⁴.

Ese comportamiento, tan ejemplar y exacto según los baremos de conducta vigentes en la época, será felicitado, como decíamos, por diversas autoridades. La primera en hacerlo es la entonces villa de San Sebastián que, según el texto en el que la milicia tolosarra hace balance de su participación en esta leva de 1596-1597, saluda nada menos que con seis salvas de honor el paso de esta unidad de combate ante la parte de sus murallas construidas frente al que en la época llaman arenal de Santa Catalina.

⁷¹ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folios 120 vuelto-134 vuelto.

⁷² Sobre esa compleja visión simbólica del Mundo entre los europeos de la Edad Moderna, véase, por ejemplo, Roger CHARTIER: *El mundo como representación*. Gedisa. Barcelona, 1992.

⁷³ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 135 recto.

⁷⁴ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 135 recto.

Más o menos situado en el punto en el que se erige el actual puente de ese mismo nombre. Cuando la vanguardia de la milicia tolosarra desfila por ese pasaje la Artillería de la plaza lanza tres cañonazos. La Retaguardia será saludada con otros tres. Otros parabienes seguirán en la villa de Tolosa a la que llega esta unidad el domingo 30, y donde se da por disuelta la milicia -al menos hasta la próxima alarma- después de que el alférez devuelva la bandera⁷⁵.

No se detienen ahí los halagos y gracias que se envían a Tolosa por parte de otras instituciones más o menos implicadas por esta situación de crisis bélica y gracias a ellos podemos terminar de perfilar el aspecto de esa milicia mantenida y sostenida por Tolosa.

Así, la carta del ayuntamiento de Hondarribia fechada en 28 de marzo de 1597, alababa tanto “la voluntad y presteza” con la que la milicia tolosarra les había asistido en Irun, como la calidad de los efectivos enviados, que calificaba de “tanta y tan buena gente junta y tan vien (sic, por “bien”) armada”. Lo único que lamentaba Hondarribia era precisamente que no hubieran tenido ocasión de entrar a batirse bajo el fuego enemigo para, como dice esa corporación, mostrar “sus azeros (sic por “aceros”, en referencia a espadas, pero más genéricamente a todas las armas que porta la milicia)” al enemigo⁷⁶.

No es tan explícita la que les envía el Capitán General por el mismo motivo. O incluso la que Felipe II, el propio rey, les remitía con fecha de 11 de abril de 1597. Sin embargo no es ese el caso de la que enviaba el capitán Pedro Navarro pocos días antes⁷⁷.

En efecto, este militar destacado en la fortaleza de San Sebastián era mucho más generoso en sus elogios al papel jugado por la milicia de Tolosa y, a través de ellos, obtenemos el último retazo del aspecto de esa fuerza militar sostenida por esta villa que hoy día pervive en los alardes del día de San Juan. Decía el capitán que las tropas agrupadas y enviadas al frente de Behobia desde Tolosa eran hombres “tan bien Armados y tan en orden” que ni siquiera una gran ciudad como Toledo podría haberlos puesto en servicio⁷⁸.

⁷⁵ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 135 recto.

⁷⁶ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folio 137 recto.

⁷⁷ AMT-TUA E 5 III 1, 2, respectivamente folios 144 recto y 145 recto.

⁷⁸ AMT-TUA E 5 III 1, 2, folios 139 recto-139 vuelto.

Una descripción verdaderamente elocuente en su entusiasmo que, como digo, nos ayuda a hacernos una idea bastante exacta de la calidad de las tropas que Tolosa era capaz de organizar, como el resto de las villas guipuzcoanas, con sus vecinos en edad de prestar un servicio militar.

Y, como vamos a ver en el siguiente apartado, no eran las del capitán Navarro palabras vanas. A través del tiempo, a partir de este año de 1597 y hasta que el sistema entre en declive en el año 1793, Tolosa tendrá ocasión de demostrar a distintos niveles su eficacia como fuerza armada en ocasiones en las que, a diferencia de lo que ocurre con esta alarma del año 1597, sí habrá momento para demostrar que no es sólo apariencia lo que había tras esta milicia organizada con tanto detalle y tanta precisión.

6.3. De la leva de 1596 a la batalla de Hondarribia (1610-1638).

Hemos visto en los dos apartados anteriores los que podríamos considerar los orígenes más remotos de la milicia de Tolosa que, con el tiempo, acabó dando lugar a los actuales alardes de San Juan.

Ese sistema, por supuesto, continuó evolucionando y a pesar, una vez más, de los espacios en blanco existentes en nuestras fuentes de información, podemos documentar esos cambios y, por tanto, proceder a una reconstrucción bastante exacta de esas fuerzas armadas mantenidas por la comunidad de Tolosa hasta que llegan al momento que podemos considerar clave dentro de su historia: la batalla de Hondarribia desarrollada de julio a septiembre de 1638.

Desde el año 1597 en adelante no existe más información clasificada en el apartado del Archivo Municipal de Tolosa dedicado a cuerpos militares hasta un período -el del siglo XIX- en el que, como vamos a ver en el séptimo y último punto de este trabajo, ese sistema ha dejado ya prácticamente de existir, sustituido por otras formas de movilización y encuadramiento militar surgidas a impulsos del ciclo de revoluciones iniciado por la francesa de 1789. Caso, por ejemplo, de la Milicia Nacional o de los Voluntarios de la Libertad de la última guerra carlista -en activo estos últimos entre 1873 y 1876- que son sólo un lejano eco de esta milicia de conscripción general organizada y mantenida como contrapartida a pagar por la posesión y disfrute de los privilegios otorgados por el sistema foral a comunidades como Tolosa.

Sin embargo esa laguna de información, como vamos a comprobar inmediatamente, puede ser subsanada por medio de otras fuentes conservadas también en el archivo de esa villa. Concretamente se trata, otra vez, de las actas municipales de esa corporación. En efecto, en ellas tenemos información relativamente abundante sobre la dinámica que siguen esas fuerzas militares sostenidas y mantenidas por la comunidad de Tolosa prácticamente hasta las vísperas del momento en el que esa unidad militar deberá actuar y no limitarse a simples amagos disuasorios como los de 1542 y 1597.

Así, en el libro de actas municipales de 1557 podemos leer sobre una movilización muy similar a la de los expedientes conservados con respecto a esos dos años, 1542 y 1597, que hemos analizado en las páginas anteriores. Otro tanto ocurre con las del año 1571-1572 y asimismo con momentos mucho más críticos. Como es el caso de la alarma de 1617, en la que la posibilidad de entrar en combate parece estar más cerca que nunca, cuando ese ayuntamiento de Tolosa recibe una carta que informaba de la necesidad de movilizar, una vez más, a sus tropas para poder acudir, también una vez más, a socorrer a Hondarribia. En este caso porque, según decía la carta, el preboste de esa localidad había sido secuestrado “por gentes de Hendaya” cuando estaba tratando de capturar a un delincuente⁷⁹.

Algo muy similar a lo que ocurre con la leva de noviembre de 1625. En esta ocasión se mandaba a Tolosa y a otras villas del interior acudir a la frontera del Bidasoa para suplir la fuerza que las de la costa -San Sebastián, Deba, Mutriku, Zarautz, Zumaia...- no podían distraer para enviar a ese frente fluvial, ya que la amenaza llega también desde el mar en esta ocasión. Concretamente desde una Inglaterra que por enésima vez amenaza a Cádiz y podría sentirse tentada de atacar también la Costa Vasca. Así las cosas el ayuntamiento de Tolosa, junto con el resto de las villas del interior de la provincia, debía proveer una fuerza de 3.000 hombres que prestaría, en el caso de Tolosa, al menos, un servicio de 8 días en la zona de la frontera. Para ese fin

⁷⁹ Respectivamente AMT-TUA A 1, 1, folio 127 vuelto, AMT-TUA A 1, 3, folio 155 vuelto y AMT-TUA A 1, 5, folio 166 recto. AMT-TUA A 1, 6, folio 180 vuelto. Entra en ese momento la fuerza armada de Tolosa en la dinámica de la Guerra de los Treinta Años, que conmueve a la mayor parte de Europa hasta 1648, y que, en el caso de la frontera vasca, alcanza, como veremos, su punto álgido en 1638, con el Gran Asedio de 69 días que sufre y resiste esa Hondarribia siempre reforzada y apoyada por las tropas de Tolosa.

Sobre ese conflicto véase por ejemplo, para una visión general del mismo, Geoffrey PARKER: *La guerra de los treinta años*. Crítica. Barcelona, 1988.

Tolosa se había estado proveyendo, una vez más, de pólvora y otras municiones para sus armas de fuego -como frascos y mecha- desde el mes de marzo de ese año de 1625⁸⁰.

Esa alerta, en la que Hondarribia continúa siendo el principal objetivo a defender por las tropas levadas en Tolosa, sigue viva al año siguiente.

En efecto, las actas de 1626 señalan, a partir del mes de febrero, la necesidad de volver a organizar una fuerza de 3.000 hombres con los que proteger la línea del Bidasoa. Una labor en la que, como ocurría el año anterior, deberán afrontar en solitario con las villas del interior de la provincia, ya que las de la costa quedan libres, otra vez, de ese servicio, al considerarse, como en 1625, que deben reservar toda su fuerza militar para hacer frente a una invasión que llegase desde el mar⁸¹.

También en esta ocasión, como ocurre en 1597, Tolosa podrá aportar una fuerza armada de una calidad más que notable. Tal y como lo certifica el coronel designado por las autoridades forales para coordinar y mandar tropas como esas. Ese oficial superior asegura en el pliego en el que -el 18 de diciembre de 1625- acusa recibo de la tropa y de los servicios que ha prestado Tolosa, que la gente que vino de allí a defender el paso de Irun era “muy luçida y bien armada”⁸².

La lista que las actas añaden a esas deliberaciones y documentos muestra también el modo en el que ha evolucionado esa fuerza armada. De ella podemos deducir que la organizada en ese año de 1626 nada tiene que envidiar, ni en potencia de fuego ni en organización, a la que ya aparece madura durante la leva del año 1597. Es más, la mayor parte del coste de levantar, mantener y trasladar hasta el hipotético frente de batalla a esa tropa formada por los vecinos de Tolosa, es sufragada generosamente por ellos mismos.

Así, por ejemplo, Martín Pérez de Eleyzalde, el primer vecino que es consignado en esa lista, acude a esta alarma en calidad de piquero junto con su hijo, Domingo de Eleyzalde, que también ocupa ese puesto de combate, como piquero, y otro más que ellos pagan de su propio bolsillo. Otro tanto, o casi, hace el oficial pagador de esta nueva fuerza armada, Juan Pérez de Larraul, regidor en el ayuntamiento de ese año, que entra en esa unidad de combate en calidad de arcabucero y paga a su costa los gastos

⁸⁰ AMT-TUA A 1, 6, folios 159 recto-160 vuelto, 180 vuelto y 181 recto.

⁸¹ AMT-TUA A 1, 6, folios 182 recto-182 vuelto.

⁸² AMT-TUA A 1, 6, folios 182 recto-183 recto.

que implica su desplazamiento a la frontera. Lo mismo podemos leer en el caso de Juan Martínez de Bengoechea, que es elegido para ejercer como alférez: paga al hombre que actuará como su abanderado -es decir, el que físicamente llevará la bandera- y a un arcabucero. Otros resultan aún más entusiastas. Es el caso del titular de la casa Idiaquez en esas fechas, Martín de Idiaquez Ysasi, que acude armado de pica y coselete junto con dos arcabuceros que él paga a su costa y, por si esto no fuera bastante, lleva también a su hijo de sólo 8 años que va armado con toda la potencia de fuego que puede soportar un niño de esa edad. Es decir, una pistola⁸³.

Esta tropa, que, como hemos visto, las máximas autoridades militares al servicio del sistema foral califican de “luçida” y bien armada, contará, como en 1597, con sus pífanos y tambores y asimismo con varias cabalgaduras para llevar todo su tren de municiones hasta la frontera⁸⁴.

Si continuamos sondeando las actas previas a 1638 encontramos que en las levantadas en el año 1631, el último del que disponemos de algún indicio antes de que llegue ese momento crucial en la Historia de la fuerza armada de Tolosa, el de la batalla de Hondarribia, se plantea una situación militar que da un paso significativo con respecto a estas alarmas que se han resuelto con una nula acción militar desde el año 1542.

En efecto, en principio las actas, vuelven a hablar de un estado de alerta similar a los que hemos descrito en este apartado y en los dos anteriores de este mismo punto. Así se pide al licenciado Arteaga, que ejerció las funciones de fiel en la corporación municipal del año 1630, que entregase el inventario de las armas de las que disponía la villa que -no hay sorpresa alguna al respecto- continúan consistiendo en una respetable cantidad de mosquetes, arcabuces, pólvora y mecha que se inventarían perentoriamente a partir del día 12 de octubre, cuando el municipio insta a otro de los fieles del año anterior para que proceda a hacer el recuento de todas las armas y municiones que la villa guarda por aquel entonces en la torre de la muralla que está en la puerta de Navarra⁸⁵.

⁸³ AMT-TUA A 1, 6, folios 183 recto-183 vuelto. La lista continúa con detalles muy similares hasta el folio 185 recto, donde se apuntan los efectivos que aportan los lugares sujetos a la autoridad de Tolosa.

⁸⁴ AMT-TUA A 1, 6, folio 185 vuelto.

⁸⁵ AMT-TUA A 1, 6, folio 328 recto y 339 vuelto.

Sin embargo, junto a esa actividad que podemos considerar como rutinaria, hay otras notas en ese mismo libro de actas que muestran el modo en el que Tolosa y su fuerza militar, junto con las del resto de la provincia de Gipuzkoa, se están viendo cada vez más involucradas en la escalada bélica de la llamada Guerra de los Treinta Años.

En efecto, ahora la Corona no se limita a esperar que aporten fuerza para defender la frontera que cierra el paso hasta la cabeza de esa vasta monarquía que tiene su eje central en Madrid.

En esos momentos, tal y como podemos leer en esas páginas, se reclamaba ya que una parte sustancial del esfuerzo bélico que puede hacer Tolosa se utilice para preparar tropas que irán mucho más allá de la frontera de Gipuzkoa. Una petición cursada a través de la provincia que, en principio, es quien se ofrece a aportar ese refuerzo militar, que se concretará, en el caso de Tolosa, en el pago de 767 reales⁸⁶.

A través de esa decisión se evita una leva general que lleve a una buena parte de los hombres de Gipuzkoa -lo cual incluiría una buena parte de los hombres de Tolosa- a combatir en el frente principal de la Guerra de los Treinta Años. Siete años después el frente, sin embargo, será el que se desplace hasta la provincia de Gipuzkoa y en ese preciso momento, en el verano de 1638, será cuando la fuerza armada de la comunidad de Tolosa entre al fin bajo el fuego efectivo y real de una larga batalla que hasta ese momento, como hemos podido ver, las circunstancias le han permitido eludir.

La falta de actas municipales de ese año, y, de hecho, la de cualquier otro documento del Archivo de Tolosa directamente relacionado con esas operaciones, nos impide conocer con exactitud las circunstancias de la leva organizada para hacer frente a esa amenaza ya más real que simbólica. Cuando la fuerza armada de la villa debe acudir a la frontera del Bidasoa no sólo para amagar una posible invasión que no llega -como la que provoca la leva de 1596-1597- sino para enfrentar el que deberíamos considerar el momento álgido de la Historia de las fuerzas militares de esta villa. Ese en el que realmente entran bajo el fuego enemigo y participan en una batalla real de una magnitud más que considerable. Como lo fue la que se sostiene ante las murallas de Hondarribia entre el 1 de julio y el 7 de septiembre de ese año 1638, resistiendo el asedio plantado ante esa plaza fuerte por un ejército de 20.000 hombres al mando, más bien teórico que real, del príncipe de Condé, Enrique II de Borbón.

⁸⁶ AMT-TUA A 1, 6, folio 336 recto.

Sin embargo esa falta de información administrativa es suplida, en gran medida, gracias a fuentes secundarias, como, por ejemplo, la crónica titulada “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA”. Se trata de un breve pero detallado relato de los 69 días de asedio sufridos por esta fortaleza cuya protección, como hemos visto, ha sido la principal misión encomendada a todas y cada una de las levadas realizadas en Tolosa. O al menos de las que se pueden documentar desde principios del siglo XVI. De ella, beben, en gran medida, las restantes crónicas que la propaganda de la monarquía española ordenará disponer para explotar esta victoria sobre la Francia de Luis XIII y del cardenal Richelieu⁸⁷.

Al margen de las posibles exageraciones que se puedan dar en este tipo de Literatura (mucho más consciente de su carácter de documentos para la posteridad que los que hemos utilizado hasta ahora), unas que, por otra parte, aún no han sido calibradas adecuadamente -ni en el caso de los relatos españoles como éste, publicado en Burgos en 1639, ni en el de los franceses-, esa crónica nos permite, al menos, situar a la fuerza armada de Tolosa involucrada de lleno en unas operaciones bélicas de gran envergadura.

Así, la relación nos dice que desde los primeros momentos del asedio hay dentro de las murallas de la plaza presencia de vecinos de Tolosa encuadrados en su milicia. La crónica menciona que entraron en Hondarribia, al comienzo del cerco, los capitanes Domingo de Osoro, que ejercerá como sargento mayor durante el sitio, don Martín de Elisaldi (sic, por “Elizalde”) e Iñigo López de Ondarra. Con ellos venían “otros quarenta y quatro vezinos de Tolosa”. Da también esta “Relación diaria” del Gran Asedio noticia de sus primeros combates. Asegura, en efecto, esa crónica que los de Tolosa, antes de entrar en Hondarribia, habían resistido “con valor” a los franceses en el puente de Mendelu y que sólo se refugiaron tras las murallas cuando recibieron orden del gobernador de la plaza de que así lo hicieran⁸⁸.

⁸⁷ Para un análisis de este tipo de relatos véase Javier DÍAZ NOCI: “Las relaciones sobre el sitio de Fuenterrabía (1638-1639): la creación de un acontecimiento en la España de los Austrias”. Euskonews & media, nº 149, 2002, revista *online*.

⁸⁸ Biblioteca Foral de Bizkaia (desde aquí BFB) VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA. Iuan Martias. Burgos, 1639, folio 10 recto-10 vuelto.

No serán esos los únicos hombres de Tolosa que prestaran servicio en esa formidable batalla que acaba de empezar y se sostendrá durante 69 días en los que la futura ciudad de Hondarribia, sus murallas y un elevado porcentaje de sus defensores y vecinos, serán aniquilados por el intenso fuego sostenido por el ejército francés.

En efecto, la crónica señala que el día 6, antes de amanecer, llega por mar a Hondarribia otro natural de Tolosa: don Miguel Ubilla, con varias chalupas en las que van embarcados “ciento y setenta hombres” entre los que se contaban numerosos vecinos de esa misma villa. Entre ellos el cronista destacaba a don Gerónimo de Urreamendi, caballero del hábito de Santiago y dos capellanes. Todos ellos fueron agregados al servicio de las compañías bajo el mando de los capitanes Elizalde y López de Ondarra, que habían recibido como puesto de combate el baluarte de San Felipe⁸⁹.

Su presencia no será únicamente defensiva. Consta en esa crónica de la que las posteriores -y más conocidas- se harán eco, que hubo presencia de los vecinos de Tolosa en la salida que se hizo contra los sitiadores al amanecer del día 14 de julio de 1638. En ella se tomaron y se zaparon las trincheras francesas, defendiéndolas por espacio de más de media hora, tal y como precisa esta “Relación diaria”, causando destacables bajas entre la oficialidad de las líneas francesas hasta que desde la plaza se les dio orden de retirada, viendo que los sitiadores reforzaban su vanguardia para reconquistar esas trincheras. La operación se saldó con doce heridos y catorce muertos en esa fuerza en la que forman y combaten los vecinos de Tolosa, junto con los de Azpeitia, los de la propia Hondarribia y los soldados de los tercios irlandeses que la Corona ha enviado para reforzar la guarnición que debe defender la plaza⁹⁰.

Después de ese habrá otros servicios más arriesgados y en los que los hombres de Tolosa se distinguen de manera notable y a título individual. Ese es el caso, una vez más, de don Miguel de Ubilla, que el día 22 de julio saldrá de la plaza sitiada, acompañado sólo por dos vecinos de Hondarribia, para infiltrarse a través del cerco

⁸⁹ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folios 10 vuelto, 12 vuelto y 13 recto. Sobre Ubilla y Urreamendi puede resultar interesante José Ignacio TELLECHEA IDIGORAS: *Santiaguistas guipuzcoanos*. Instituto de historia donostiarra dr. Camino- Fundación Kutxa. Donostia-San Sebastián, 2004.

⁹⁰ En el texto se alude genéricamente a los combatientes que no son de Hondarribia o de los tercios irlandeses como “Guipuzcoanos”, lo cual, lógicamente, debía incluir a los vecinos de Tolosa que habían sido enviados dentro de la plaza al comenzar el asedio. Consúltese BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 15 vuelto.

tendido por los franceses, llevar noticias del estado en el que encontraba la plaza asediada y solicitar ayuda urgente para ella⁹¹.

Una misión que se realizará con éxito, dirigiéndose don Miguel a buscar al almirante de Castilla, jefe del ejército de socorro que se mandaba desde la corte de Madrid, y volviendo el día 24 de julio los dos vecinos de Hondarribia con cartas de aliento para los sitiados⁹².

Don Miguel de Ubilla regresará más tarde, arriesgándose a pasar otra vez las líneas del ejército sitiador para entrar a la plaza durante la noche del día 27 de julio. Traerá con él nuevas cartas en las que se anima a los defensores a resistir y a dos capitanes veteranos, miembros de la reserva -“reformados” los llama el texto- de las fuerzas profesionales: Martín de Sepúlveda y Adrián Polido⁹³.

No es esa la última vez en la que este tolosarra se destaca en la defensa de Hondarribia. El 4 de agosto volvemos a encontrarle fuera de la plaza -lo que implica una nueva infiltración a través de las líneas de los sitiadores-, pero dispuesto a volver una vez más a ella. En esta ocasión guiando un pequeño refuerzo de 300 hombres que puedan aliviar en algo la situación de la plaza que ya está cerca de cumplir su primer mes de asedio⁹⁴.

La operación era realmente arriesgada: el capitán Ubilla sólo podrá entrar con 80 de esos 300 hombres reclutados entre las levas de Castilla y los mercenarios irlandeses del ejército del rey. El resto se tuvo que replegar al ser descubiertos y tiroteados por los franceses en Mendelu⁹⁵.

El día 8 de agosto se produce una nueva acción militar colectiva de los vecinos de Tolosa, participando junto con otros guipuzcoanos, además de miembros de las levas de Castilla y de los tercios irlandeses. Se trata de una nueva salida para desordenar las

⁹¹ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 16 vuelto.

⁹² BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 17 recto.

⁹³ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 19 recto.

⁹⁴ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 21 recto.

⁹⁵ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 21 vuelto. Sobre las milicias de Castilla entre las que parecen haberse reclutado parte de esos refuerzos, véase Luis Antonio RIBOT GARCÍA: “El reclutamiento militar en España a mediados del siglo XVII. La composición de las milicias de Castilla”. Cuadernos de investigación histórica, nº 9, 1986, pp. 63-89.

líneas avanzadas del ejército sitiador y tratar de clavar algunas de sus piezas de Artillería para así silenciarlas. La acción, tal y como la describe la crónica, será dura, contándose numerosas bajas por ambas partes. Entre ellas el maestro de campo que gobierna la plaza sitiada, Miguel Pérez de Egea, que es herido por el fuego que devuelven las líneas francesas mientras él dirige la acción desde el Cubo de la Magdalena. La crónica también nos advierte de combates cuerpo a cuerpo, mano a la espada. Como lo indican bien claramente las cuchilladas en la cabeza con las que vuelve a la plaza el alférez Juan de Roa⁹⁶.

Eso no será obstáculo para que el capitán Miguel de Ubilla sea nuevamente requerido por los que gobiernan la plaza el 2 de septiembre -por tanto ya en los momentos más críticos, con el asedio a punto de finalizar- para que trate de atravesar las líneas de los sitiadores y lleve un mensaje que acelere la llegada de las tropas del ejército de socorro antes de que la resistencia de la plaza acabe de extenuarse. Una vez más se arriesgara este natural de Tolosa pero esta vez sin éxito, ya que tendrá que volver a Hondarribia sin poder pasar unas líneas enemigas cada vez más compactas. Lo intentará de nuevo el día 4, pero también sin suerte, al haber sido descubierto por los franceses⁹⁷.

En esos momentos críticos también se distinguirá el capitán Martín de Elizalde, que, como ya se ha señalado, había sido concentrado con los hombres de Tolosa en la defensa del baluarte de San Felipe. Saldrá de él en la mañana del día 3 en la que, tras rechazar un nuevo ultimátum por parte de las fuerzas sitiadoras, los defensores de la plaza deberán hacer frente a un asalto general en el que los franceses tratan de coronar la brecha abierta junto al baluarte de la Reina. Según la “Relación” se produce una verdadera batalla campal sobre ese sector derruido de la muralla, donde no faltan numerosas descargas cerradas de los escuadrones de mosqueteros de ambas partes y, finalmente, combates cuerpo a cuerpo con arma blanca, picas, rodela, espadas...⁹⁸

En el último asalto, antes de que el día 7 las líneas francesas sean deshechas por la carga general que se lanza desde el ejército de socorro, se destacarán otros hombres

⁹⁶ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 22 recto-22 vuelto.

⁹⁷ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folios 32 vuelto y 35 recto.

⁹⁸ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 34 recto.

de la milicia de Tolosa que han defendido hasta esa última hora las murallas de Hondarribia. La crónica destaca en particular a Antonio de Zincunegui, que es uno de los que salen por la brecha el día 6 de septiembre para perseguir al enemigo hasta sus propias líneas después de que se rechace otro asalto francés⁹⁹.

Es así, con acciones como éstas, con las que la milicia de los tolosarras demuestra su eficacia como fuerza de combate real, no sólo apta para funciones ceremoniales, policiales o despliegues militares que tienen más de simbólico que de real. Como los que hemos descrito en este punto 6 a partir de la leva del año 1542.

Esta batalla de Hondarribia, sostenida durante los meses de julio y agosto de 1638, no es la última en la que toman parte las fuerzas armadas de Tolosa de las que posteriormente surgirá la mayor parte del ceremonial del actual alarde de San Juan.

Los libros de actas del Archivo Municipal de Tolosa nos hablan de nuevos despliegues a lo largo de ese siglo XVII en el que apenas hay dos años de paz continúa¹⁰⁰.

Esos documentos, en efecto, recogen una nueva alarma a principios de junio del año 1674, durante la llamada Guerra de Holanda. Provenía del Capitán General que gobierna la provincia de Gipuzkoa en esos momentos y advertía que en la tierra de Laburdi se armaba un gran número de gente¹⁰¹.

Sólo cuatro años después, en el de 1678, vemos alguna referencia explícita que nos permitirá constatar el mantenimiento de esa fuerza armada por parte de Tolosa en unas condiciones análogas a las que hemos visto en 1597 o 1625. El 27 de mayo de ese año la corporación que rige Tolosa en esa fecha ordenará que se fije el primer día de agosto para realizar un alarde con el que comprobar el estado de esa fuerza armada que, a pesar del escarmiento que ha supuesto la derrota francesa ante Hondarribia treinta años atrás, aún seguirá siendo precisa¹⁰².

Esas actas municipales nos confirman también que agosto es el mes elegido -al parecer sin interrupción desde esa fecha hasta finales de ese siglo- para que la villa

⁹⁹ BFB VR 783. ANÓNIMO: “RELACIÓN DIARIA DEL MEMORABLE CERCO, Y FELIZ VITORIA de la muy noble, y muy leal ciudad de FVENTERRABIA, folio 36 recto.

¹⁰⁰ Sobre esa circunstancia y su contexto véase Lucien BÉLY: *Les relations internationales en Europe (XVIIe-XVIIIe siècles)*. PUF. Paris, 1992.

¹⁰¹ AMT-TUA A 1, 8, folio 334 recto. Sobre el efecto de esa campaña en la frontera del Bidasoa, un tema poco o nada transitado por nuestra Historiografía, puede resultar interesante RILOVA JERICÓ: “*Marte cristianísimo*”. *Guerra y paz en la frontera del Bidasoa (1661-1714)*, pp. 48-49.

¹⁰² AMT-TUA A 1, 9, folio 170 vuelto.

pueda controlar el estado de sus fuerzas. Al menos es lo que puede deducirse de que en el año 1691 la Diputación foral que rige la provincia en esas fechas, ordene realizar una votación para considerar si los días de agosto son en realidad los más apropiados para llevar a cabo esas muestras y reseñas de armas en lugar de remitirlas a diciembre, septiembre y enero, que eran los elegidos con anterioridad¹⁰³.

Cuestión delicada y digna de ser tenida en cuenta tanto en esos momentos como en 1678, ya que en ese mismo año de 1691, en el mes de junio, la villa había recibido nuevas instrucciones para acudir con su fuerza armada a defender la frontera del Bidasoa. Amenazada una vez más de invasión en esta nueva guerra, la conocida como de la Liga de Ausburgo, y que obligará a repetir esas prevenciones en julio de 1693 y julio de 1694¹⁰⁴.

Pero habrá que esperar hasta el siglo siguiente para volver a ver entrar a la milicia de Tolosa bajo el fuego en batallas reales y no en meras alarmas como esas. Algo de lo que nos ocuparemos en el siguiente y último punto de este apartado en el que también se hablará de los momentos finales de esta fuerza armada de Tolosa, surgida al calor de la lucha contra la nobleza feudal en la Baja Edad Media y, paradójicamente, barrida por los ejércitos revolucionarios que estaban llevando hasta sus últimas consecuencias esa lucha iniciada en el siglo XV.

6.4. Tolosa y las guerras del Siglo de las Luces (1700-1795).

El cambio de dinastía que se opera en el año 1700, cuando la Corona española pasa a manos de la dinastía francesa de los Borbón, produce, necesariamente, una serie de alteraciones en el uso de la fuerza armada de Tolosa como unidad de choque militar.

Sólo para empezar la frontera del Bidasoa pierde su carácter de pieza estratégica esencial al estar prácticamente unidas ambas coronas.

Sin embargo la política imperial española no ha cesado. Más bien al contrario. Se ha revitalizado con la llegada de la nueva dinastía y eso implica, necesariamente, mantener un estado de guerra casi constante. Si no contra Francia sí contra otras potencias que aún continúan siendo rivales. Como es el caso de Gran Bretaña. De hecho, esa política no descarta siquiera la guerra contra la dinastía Borbón asentada en

¹⁰³ AMT-TUA A 1, 10, folio 69 recto.

¹⁰⁴ AMT-TUA A 1, 10, folios 116 recto, 172 recto y 218 recto. Véase también RILOVA JERICÓ: *"Marte cristianísimo". Guerra y paz en la frontera del Bidasoa (1661-1714)*, pp. 53-55.

París. Como ocurre en el año 1719. Precisamente el mismo en el que Tolosa y su fuerza armada volverán a entrar bajo fuego real para defender, una vez más, a la fortaleza de Hondarribia y a toda la frontera bajo su jurisdicción¹⁰⁵.

Como solía ser habitual, la alarma llegó mucho antes que el momento en el que la fuerza armada de Tolosa tuvo que entrar en combate.

Así, las actas municipales de Tolosa fechadas en 23 de enero de 1719 recogen la primera orden de movilización cursada por las autoridades que rigen la provincia de Gipuzkoa, responsables en última instancia de que esta cuestión, como muchas otras, estuviese al corriente en el momento oportuno. Rápidamente comprobamos en ese documento que poco, o más bien nada, ha cambiado prácticamente con respecto a lo que viene siendo habitual en estas movilizaciones desde el siglo XVI. Se pide que todos los hombres en edad militar -esto es, de 18 a 60 años- tengan a punto armas y municiones y estén listos para acudir a la defensa del punto que se les destine en cuanto reciban el primer aviso¹⁰⁶.

Apenas un mes después, Tolosa continúa en estado de alerta. En esa ocasión, el 22 de febrero de ese mismo año de 1719 en el que tiene lugar esta breve Guerra de la Cuádruple Alianza, las autoridades provinciales forales ordenaban al municipio que su fuerza armada hiciera ejercicios militares y muestra de armas ante Miguel Felix de Echezarreta y Cruzat, sargento mayor de la Coronelía organizada y mantenida para ese efecto -el de controlar y coordinar las milicias de cada villa de la provincia- por las autoridades forales de Gipuzkoa¹⁰⁷.

Según todos los indicios disponibles el ejercicio se realizó de manera satisfactoria y, de hecho, se elaboró una lista con los vecinos de Tolosa -y de la jurisdicción todavía bajo su dominio- que podían prestar adecuadamente ese servicio. Bien fuera armados por cuenta propia, bien con los fusiles y bayonetas que mantenía el arsenal de la villa¹⁰⁸.

¹⁰⁵ Sobre esta nueva guerra, llamada de la Cuádruple Alianza, para el caso concreto de Hondarribia, véase Juan Carlos MORA AFÁN(ed.)-Larraitz ARRETXEAA SANZ-Carlos RILOVA JERICÓ: *Gerra Ilustratua Hondarribian. Hiriaren setioa 1719an-La Guerra Ilustrada en Hondarribia. El asedio de la plaza en 1719*. Hondarribiko Udala. Hondarribia, 2005. También José Ignacio TELLECHEA IDIGORAS (ed.): *San Sebastián 1719. Asedio del duque de Berwick*. Instituto de historia donostiarra dr. Camino-Fundación Kutxa. San Sebastián, 2002. Obra en la que se da una visión más general, a nivel de la provincia de Gipuzkoa, sobre estas operaciones militares en las que, una vez más, queda involucrada la fuerza armada de Tolosa como unidad de combate efectiva.

¹⁰⁶ AMT-TUA A 1, 14, folio 32 recto.

¹⁰⁷ AMT-TUA A 1, 14, folio 32 recto.

¹⁰⁸ AMT-TUA A 1, 14, folios 40 vuelto y 44 recto-45 recto.

De hecho, a pesar de que la situación es verdaderamente grave, con falta de suministros para la mayor parte de las villas guipuzcoanas, que han sido desviados a plazas fuertes como Pamplona, Tolosa logra poner en pie de guerra para el mes de marzo de 1719 una fuerza de 150 hombres -cuando en realidad sólo debía aportar 50- que se integrará en la leva general de la provincia que ascendía hasta 1.000 efectivos. Tolosa ha armado a esa fuerza, gracias al esfuerzo de toda la comunidad que, tal y como recuerda la corporación municipal a la provincial, se ha desprendido generosamente de aquellas armas que no necesitaba para dotar a esos hombres que iban a entrar, más que probablemente, bajo fuego efectivo en la frontera¹⁰⁹.

La villa, por su parte, también rogará -y de un modo bastante revelador- a los pueblos bajo su jurisdicción que hagan todo lo posible “como imitadores de nuestros pasados (sic, por “antepasados”)” para mantener armada y municionada la leva de tres compañías que las autoridades forales le solicitaba poner sobre el frente de Bera y Oiartzun a finales de abril de 1719¹¹⁰.

El resultado de esos desvelos no se hará esperar: una vez que las tropas de la Alianza han traspasado la frontera y puesto sitio a Hondarribia, la fuerza armada de Tolosa entra en combate. Se mantendrán en ese frente hasta que, como muchas otras unidades, reciba la orden de repliegue sobre sus posiciones iniciales. Por el camino, sin embargo, dejarán varios efectivos. A decir verdad no sabemos nada de los muertos y heridos que implican esas operaciones bélicas. Sin embargo, podemos hacernos una idea de la dureza de esos combates a través de las listas de prisioneros que se hacen a principios de mayo de 1719, cuando las tres compañías consiguen regresar a Tolosa desde aquel frente en la frontera que, a diferencia de lo que ha ocurrido en 1638, no ha podido resistir el embate de una fuerza muy superior, redoblada gracias a la Alianza de Francia con otras potencias¹¹¹.

Entre esos prisioneros de guerra se contaban el capitán subalterno Domingo Manuel de Vergara, que cae en la defensa del castillo de Behobia, el sargento Nicolás de Olloqui, su tocayo Nicolás Rodríguez, Ygnacio de Artola y otros muchos más que sumaban un total de 69 cautivos¹¹².

¹⁰⁹ AMT-TUA A 1, 14, folios 54 vuelto-55 recto y 70 vuelto-71 recto.

¹¹⁰ AMT-TUA A 1, 14, folios 72 recto-72 vuelto.

¹¹¹ AMT-TUA A 1, 14, folios 80 recto y 81 recto.

¹¹² AMT-TUA A 1, 14, folios 80 vuelto y 81 recto.

Aún así la villa aún contaba con energías suficientes como para proveer un reemplazo de otros 50 hombres para la defensa de la propia Tolosa que las autoridades forales califican de “plaza de armas” y ya imaginan sitiada como Hondarribia y San Sebastián. De hecho, el 14 de junio de 1719, cuando apenas faltan unos pocos días para que Tolosa caiga ante las tropas invasoras, se han logrado poner en pie dos compañías -que suman más de 100 hombres- para ser destinadas al servicio en la frontera¹¹³.

Eso no evitará que Tolosa tenga que declararse ciudad abierta después de que las tropas del Ejército Real se retiren de su circunscripción, por razones tácticas, ante la llegada de una fuerza de aplastante superioridad -entre 5.000 y 6.000 hombres de Caballería- que, sin embargo, ocupan la villa con la disciplina y la galantería acostumbradas en una guerra del siglo XVIII. Aunque no sin ciertas amenazas menos que veladas por parte del que los documentos llaman “señor de Silly”, el oficial al mando de esas tropas, sobre lo que ocurriría si se volvía a alojar tropas del rey de España en aquella posición...¹¹⁴

Una vez que la dinastía Borbón instalada en Madrid y París ha solventado las diferencias que las ha dividido en el año 1719, Tolosa y las restantes villas guipuzcoanas vivirán un período de relativa calma en el que el enemigo único y principal será sólo Gran Bretaña.

Ese afianzamiento de la frontera del Bidasoa que, como estamos viendo a lo largo de este punto, es la principal misión militar de Tolosa y su fuerza armada, no implicará la desaparición de su milicia o su reducción con respecto al modelo que se ha consolidado desde el año 1597 en adelante.

¹¹³ AMT-TUA A 1, 14, folio 81 vuelto y 101 recto-101 vuelto.

¹¹⁴ AMT-TUA A 1, 14, folios 105 vuelto-106 recto. Sobre esa curiosa forma de hacer la guerra, propia de finales del siglo XVII y de la mayor parte del XVIII, hasta que en sus últimas décadas, con la guerra revolucionaria norteamericana y, en especial, con las provocadas por la revolución francesa, se vuelve a la barbarie acostumbrada en estos casos, convirtiendo a las cuestiones políticas, en lugar de la religión, en el motivo suficiente para buscar la aniquilación total de los oponentes, véase, a nivel general, Christopher DUFFY: *The military experience in the age of reason*. Wordsworth. Ware, 1998, p. 13 y J. R. WESTERN: “El arte de la guerra y sus progresos”, en VV. AA.: *El siglo XVIII*. Labor. Barcelona, 1972, p. 207. Para el caso del País Vasco, o más concretamente de Hondarribia, véase Carlos RILOVA JERICÓ: “Argien mendeko gerra. Berwickeko dukea Hondarribiko hiriaren aurrean 1719. Urtean-La guerra del Siglo de las Luces. El duque de Berwick ante la plaza de Hondarribia año 1719”, en MORA AFÁN (ed.)-ARRETXE SANZ-RILOVA JERICÓ: *Gerra Ilustratua Hondarribian. Hiriaren setioa 1719an-La Guerra Ilustrada en Hondarribia. El asedio de la plaza en 1719*, pp. 75-78. Un proceso que en Hondarribia, como ocurre en Tolosa, no estará exento de ciertas tensiones que se compadecen bastante mal con esa teoría de la guerra galante.

En efecto, las grandes guerras por el dominio de los vastos imperios coloniales de América y Asia entre las cortes de Madrid, París y Londres darán al menos dos nuevas ocasiones para que la fuerza armada de Tolosa se vuelva a movilizar

Así, por ejemplo, el año 1740 traerá nuevas alarmas. En este caso Gran Bretaña parece dispuesta, una vez más, a declarar la guerra al imperio español y eso, de rechazo, implicaba que la costa de Gipuzkoa pudiera convertirse, como de hecho había ocurrido en 1719, en un frente de batalla abierto en el que hubiera que rechazar el desembarco de tropas enemigas¹¹⁵.

El 27 de agosto de 1740 la Diputación solicitará, una vez más, a Tolosa que prepare a su fuerza armada para acudir a engrosar el llamamiento general para defender la costa de posibles ataques británicos¹¹⁶.

Esa petición genérica de ayuda se atenderá de manera más concreta el 9 de septiembre de ese año. En efecto, ese día Tolosa está tratando de organizar lo que llama una compañía de guardacostas -compuesta de 50 hombres- a los que espera armar con fusiles, bayonetas, cartucheras y los polvorines correspondientes que trata de obtener de

¹¹⁵ Se trata de la llamada Guerra de la Oreja de Jenkins. En ella Gran Bretaña intentará apoderarse del imperio americano español con escaso o más bien nulo resultado. Es un período no excesivamente estudiado pero que, aunque sea lentamente, va contando con algunas investigaciones que directa o indirectamente permiten reconstruir esa guerra cuidadosamente olvidada por una Historiografía británica más sensible a reflejar sus éxitos que sus fracasos. Véase, a nivel general, VV. AA.: *La época de los primeros Borbones. La nueva monarquía y su posición en Europa (1700-1759)*. Historia de España Ramón Menéndez Pidal. Espasa-Calpe. Madrid, 1985 Tomo XXIX*. Hay algunos trabajos específicos dedicados a la principal batalla librada entre las fuerzas españolas y británicas. A saber la de Cartagena de Indias, en la que el almirante inglés Vernon tratará de tomar esta plaza fuerte que considera la llave para apoderarse del resto del continente americano en poder de España. Véase Juan Manuel ZAPATERO: “La heroica defensa de Cartagena de Indias ante el almirante inglés Vernon”. Revista de Historia militar, número I, pp. 115-154. Más recientemente Enrique Otero Lana ha dedicado un completo estudio sobre la desastrosa, para Gran Bretaña, campaña naval de esos años. Véase Enrique OTERO LANA: *La Guerra de la Oreja de Jenkins y el curso español (1739-1748)*. Cuadernos monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval, nº 44, Madrid, 2004 Por lo demás sólo una curiosa mezcla de Historia y novela ha venido en los últimos años a añadir algo a ese acontecimiento, como digo, no demasiado prodigado en los libros de Historia. Véase Pablo VICTORIA: *El día que España derrotó a Inglaterra*. Áltera. Barcelona, 2005. Obra que, por otra parte, como es habitual en esa editorial, gira en torno a un marcado sesgo ideológico próximo a la ultraderecha. Hecho que es preciso tener presente a la hora de calibrar la solidez de sus contenidos.

Tampoco ha tenido demasiada suerte bibliográfica una de las principales figuras de ese asedio convertido en sonada derrota para Gran Bretaña. Es decir, el almirante guipuzcoano Blas de Lezo. De momento continuamos contando con sólo dos biografías suyas que datan de principios y mediados del siglo XX. Véase Conde DE LLOBREGAT: *Un general español cojo, manco y tuerto*. Valverde. Irun, 1927 y Domingo MANFREDI CANO: *Blas de Lezo*. Publicaciones españolas. Madrid, 1956. El intento más reciente no ha ido más allá de una biografía novelada, también publicada, como el libro de Pablo Victoria, por la editorial Áltera. Véase José Manuel RODRÍGUEZ: *El almirante Blas de Lezo. El vasco que salvó al Imperio español*. Áltera. Madrid, 2007.

¹¹⁶ AMT-TUA A 1, 17, folio 71 vuelto.

la fábrica de armas de Plasencia, controlada en esos momentos por la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas¹¹⁷.

Para el 15 de septiembre de ese año de 1740, Tolosa ya ha conseguido movilizar y alistar a toda su fuerza. Son unos 500 hombres de entre los que el municipio selecciona 50 para prestar ese servicio de guardacostas. Ese reemplazo será formado en algo más de su mitad por voluntarios, que se ofrecen después de que se repita el consabido ritual de reunir a la fuerza armada de la villa y su jurisdicción en una de las plazas de Tolosa. En esta ocasión la que el registro llama “plaza nueva”, ante el ayuntamiento, donde el 18 de septiembre se realiza “ejercicio y muestra de armas” a las dos de la tarde¹¹⁸.

Pronto estarán perfectamente armados los voluntarios y los sorteados tras ese nuevo alarde, ya que, como hace constar ese mismo libro de actas municipales, la villa ha conseguido de la Real Compañía de Caracas los 50 fusiles que necesitaba, pagados a 60 reales cada. Sólo quedaban por reclamar las bayonetas correspondientes a esas bocas de fuego¹¹⁹.

No se contentará con esto la villa. Pocos meses después, en abril de 1741, la corporación tolosarra mandará que se haga un nuevo alarde y ejercicio de armas “Para que la jente se halle vien disciplinada en el manejo de las armas, y exercicios militares para qualquiera caso que se pueda ofrecer”. La reunión tendrá lugar en Tolosa el domingo 25 de abril de 1741 y los magistrados rogaban a la jurisdicción que enviase a sus hombres solteros -o en su defecto a los casados más jóvenes- “con sus fusiles o escopetas, vaionetas cartucheras, y polborines” para que, junto con los de la villa, hicieran ejercicio militar conjunto¹²⁰.

El 25 de septiembre de 1742 se hacía balance de los gastos ocasionados para esta leva de una compañía guardacostas. Gracias a él podemos también reconstruir el estado y la potencia de fuego de esa fuerza armada que la comunidad de Tolosa continúa manteniendo desde la Baja Edad Media.

Según esas cuentas se habían tomado prestados 2.000 ducados de plata, a censo, a las Agustinas de Hernani para movilizar esta compañía que se debía “remitir a las

¹¹⁷ AMT-TUA A 1, 17, folio 79 vuelto.

¹¹⁸ AMT-TUA A 1, 17, folios 80 vuelto-81 vuelto.

¹¹⁹ AMT-TUA A 1, 17, folios 81 vuelto y 82 recto.

¹²⁰ AMT-TUA A 1, 17, folio 125 vuelto.

fronteras de esta Prouincia para la defensa de qualquiera Ymbasion que se pudiera intentar por la armada Ynglesa”. De esta cantidad se habían empleado 6.200 reales en 100 fusiles con sus respectivas bayonetas, otros 154 para pagar a Gabriel de Yriarte otros dos fusiles con sus correspondientes bayonetas, cartucheras y polvorines y correas así como para que hiciera obra de carpintería en el armazón de la sala donde se guardaban las armas. A Juan Bautista de Azcarraga se le habían abonado 374 reales por otras 44 cartucheras con los tahalís (“biricus”) correspondientes para colgar las bayonetas, que habían salido a 8 reales y medio cada. Asimismo se le habían pagado 72 reales por 6 cartucheras destinadas al uso de los oficiales que mandarían esa tropa, costando 12 reales cada una de ellas. Lo que quedaba, hasta sumar los 876 reales restantes que se iban a abonar a este artesano, se distribuía en 4 reales para una bolsa que debía usar el alferez de esta fuerza armada más otros 4 por traerla de San Sebastián, 390 reales por 100 polvorines, más 15 reales que costó traerlos desde Bergara y 22 maravedís por 200 varas de cinta¹²¹.

Entre otros gastos, que no son de gran ayuda a la hora de hacerse una idea muy exacta de los medios con los que cuenta la villa para hacer frente a ese uso de su fuerza armada como unidad de combate efectiva, también se reseñan en esta cuenta del año 1742 otras cantidades que sí resultan reveladoras. Es el caso de los 12 reales que se le pagan a Juan Carlos de Saizar y Vitoria por 2 palos para las alabardas con las que cuenta la villa también en ese pequeño arsenal con el que se arma a sus vecinos. También resultan reveladores los 150 reales que se pagan a Francisco de Lete por cajas para los tambores¹²².

Tras el fin de esta guerra iniciada por la oreja del capitán contrabandista Jenkins, la villa continuará cuidando celosamente de sus obligaciones militares. Así encontramos que el 28 de junio de 1750 se pagan a Francisco de Lacarra sus servicios de composición y limpieza de las armas que la corporación tiene a su disposición para cualquier nueva contingencia bélica. Unos pagos que se repetirán nuevamente en 1751 y 1752¹²³.

Sin embargo no habrá mucha ocasión para el lucimiento de esos efectos bélicos si descartamos su uso en 1766 para hacer frente a un problema de orden interno. Como

¹²¹ AMT-TUA A 1, 17, folios 188 recto.

¹²² AMT-TUA A 1, 17, folio 189 recto.

¹²³ AMT-TUA A 1, 18, folios 380 recto, 498 recto y 576 vuelto.

lo es la Machinada que tiene lugar en ese año y de la que ya nos hemos ocupado en un apartado anterior. La Guerra de los Siete Años (1757-1763), en la que la participación de la Corona española es mínima y tardía, no ha dejado una huella apenas apreciable en los documentos que hacen referencia a la Tolosa de esas fechas.

La siguiente guerra, la de Independencia de las 13 colonias inglesas de Norteamérica, que involucra nuevamente a la potencia de la que depende Tolosa entre, aproximadamente, 1779 y 1782, sí parece haber marcado una mayor impronta en las actas municipales¹²⁴.

A finales de octubre de 1779 se anuncia ya en Tolosa que la corte española ha roto hostilidades con la británica. Esa noticia llegaba acompañada de una petición de ayuda económica por parte del rey y con la orden de movilizar nuevamente a los efectivos de la fuerza armada de cada villa para formar compañías que pudieran dar resguardo a la que esos documentos califican como “peligrosa costa”. Una vez más expuesta a ataques enemigos¹²⁵.

Para ese momento Tolosa, ya alertada, había tomado las disposiciones necesarias para poner en perfecto estado de revista sus efectivos bélicos. Así, un acuerdo de 29 de octubre de ese año de 1779 alude a la primera señal de alarma que lanza la Diputación sobre esa nueva guerra en ciernes. En ese escrito pedían esas instituciones forales que Tolosa, como el resto de las villas guipuzcoanas, estuviera presta a enviar a su fuerza armada al puerto de Pasaia o a San Sebastián en cuanto esa plaza disparase el primer cañonazo de sus baterías. Ese es el momento en el que los cargohabientes que rigen Tolosa en esa fecha tan decisiva mandan que se componga una bandera nueva y todas

¹²⁴ Sobre este conflicto y el modo en el que afecta a España pueden consultarse diversas obras. Algunas de ellas verdaderos clásicos como Juan F. YELA UTRILLA: *España ante la independencia de los Estados Unidos*. Itsmo Madrid, 1988. Más recientemente Carlos M. FERNÁNDEZ-SHAW: *Presencia de España en los Estados Unidos*. ICI. Ediciones cultura hispánica. Madrid, 1987, pp. 372-373, Eric BEERMAN: *España y la independencia de los Estados Unidos*. Mapfre. Barcelona, 1992 y Coronel Nihart BROKE: “Spanish support of the american war of Independence”. *Militaria*, nº 7, Universidad Complutense de Madrid, 1995, pp. 313-344.

La implicación de los territorios vascos en esta guerra es notoria. Bien a nivel anecdótico, como podría considerarse el embarque del caballero de Lafayette en el puerto de Pasaia con rumbo a las 13 colonias inglesas para tomar parte, como muchos otros oficiales franceses, en la lucha junto a los rebeldes *yankees*, como a niveles más estructurales. Caso de la activa implicación de la casa de comercio bilbaína Gardoqui en el soporte diplomático y la financiación y armamento de la rebelión norteamericana. Véase María Jesús CAVA-Begoña CAVA: *Diego María de Gardoqui. Un bilbaíno en la diplomacia del siglo XVIII*. BK. Bilbao, 1992, pp. 24-27 y Natividad RUEDA: *La compañía comercial “Gardoqui e hijos”. 1760-1800*. Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz, 1992, pp. 46-47, 51 y 69-70. Véase también Julio César SANTOYO: *Arthur Lee: historia de una embajada secreta*. CAM. Vitoria, 1977.

¹²⁵ AMT-TUA A 1, 30, folio 418 recto-418 vuelto.

las cartucheras que almacena en su arsenal. Una y otras “muy deshechas” por ese largo período de inactividad desde los días de la Guerra de la Oreja de Jenkins. El trabajo se hará, como hasta ese momento se había hecho, con verdadero esmero. Así, la villa mandará que se encargue a personas de toda confianza esa composición de la nueva bandera -en tela de tafetán- y de las cartucheras. En especial las de los oficiales, que debían ser hechas, tal y como especifica ese acuerdo municipal, en “tripe encarnado” con tela de galón de plata¹²⁶

Para el 21 de noviembre de 1779 el encargo estaba cumplido a entera satisfacción de la corporación. Así se tenía una nueva bandera hecha de lienzo, tafetán y seda y todas las cartucheras compuestas. En tripe y galón para los oficiales y con las correspondientes hebillas y correas para los subalternos, que sumaban -estas últimas- un total de cincuenta. Igualmente en esas fechas se deja acordado todo lo necesario para disponer de tambores y tener en perfecto estado los cajones en los que guardan los fusiles y los cartuchos precisos para municionarlos, que, como también consta en esas actas, han sido puestos en perfectas condiciones de uso¹²⁷.

Todos esos preparativos, sin embargo, no tendrán un uso análogo al que se les dará en años anteriores. Ni para un simple despliegue como el de 1542 o 1597, en los que, como ya sabemos, no se entra bajo fuego efectivo, ni, mucho menos, para un enfrentamiento abierto como los que tienen lugar durante el Gran Asedio de 1638 o durante la invasión de 1719.

Así, sólo escasas noticias de esa guerra de Independencia de los Estados Unidos llegan hasta Tolosa. Caso, por ejemplo, de los avisos sobre prisioneros que desembarcan en el puerto de San Sebastián devueltos por Inglaterra en el año 1782, o bien la proclamación de las paces entre ambas cortes. De hecho, para entonces, para el momento de la firma de las paces, la situación de alarma es tan tenue que la compañía levantada por la villa había sido desmovilizada en el año 1782 por orden de la provincia¹²⁸.

Tras esa guerra tan poco sentida, como vemos, en la jurisdicción de Tolosa, incluso mucho menos que la de la Oreja de Jenkins, llegará, sin embargo, una última ocasión en la que la fuerza armada creada y mantenida por la comunidad de Tolosa

¹²⁶ AMT-TUA A 1, 30, folios 412 vuelto-413 vuelto.

¹²⁷ AMT-TUA A 1, 30, folios 432 recto-432 vuelto, 435 recto-435 vuelto, 485 recto y 486 recto.

¹²⁸ AMT-TUA A 1, 31, folios 203 recto y 433 recto y AMT-TUA A 1, 32, folio 513 recto.

desde el siglo XV en adelante, tendrá que volver a movilizarse en toda su amplitud. Y es que el drástico cambio de régimen operado en Francia a partir de la revolución que estalla en 1789, devolverá a la frontera del Bidasoa a su viejo papel estratégico de pieza táctica esencial para París, ahora en manos de una república revolucionaria, y Madrid que, como el resto de Europa, sigue en las de una monarquía antiguorregimental enemiga de esas novedades que han logrado imponerse en Francia.

Será precisamente en esta ocasión en la que milicias como las organizadas por Tolosa comprueben que su tiempo ya ha pasado, que no pueden hacer frente a ejércitos basados en una conscripción mucho más masiva que la empleada por ellos y obedientes a un ideal, el de la defensa de las nuevas ideas revolucionarias, con el que apenas puede competir el credo foral -una caricatura feudalizante de los principios republicanos a ojos de los revolucionarios franceses- en el que se han basado fuerzas armadas como la sostenida por Tolosa desde la Baja Edad Media. El uso de uniformes, hasta ese momento prácticamente desconocidos en estas milicias, puede considerarse como todo un síntoma de esos nuevos tiempos, en los que esta fuerza armada comenzará a ser desplazada por otras basadas en las nuevas ideas revolucionarias que, curiosamente, gozarán de un extraordinario predicamento incluso entre sus más acérrimos enemigos¹²⁹.

Pero hasta que ese momento llegue podemos ver, a partir del año 1793, cómo la villa de Tolosa, aún en este último trance, podrá poner en pie de guerra una considerable fuerza armada.

¹²⁹ AMT-TUA A 1, 40, folio 244 vuelto. El uniforme que se les ordena dar es una chamarreta de cordellate “encarnado”, sin forro y con bolsillos y un sombrero con escarapela. Aderezos que, según esa reunión del cabildo celebrada en fecha de tanto futuro como el día 2 de mayo, pero, en este caso, de 1793, se pagaría con los fondos de ayuda de costa. Sobre la guerra y su impacto en el País Vasco véase José María MUTILOA POZA: *La crisis de Guipúzcoa*. CAP. San Sebastián, 1978 y Joseba GOÑI GALARRAGA: “La revolución francesa en el País Vasco”, en VV.AA.: *Historia del Pueblo Vasco*. Erein. San Sebastián, 1979, tomo 3, pp. 5-69.

Más recientemente VV. AA.: *Gipuzkoa duela 200 urte-Hace 200 años en Gipuzkoa*. Diputación Foral de Gipuzkoa-Koldo Mitxelena Kulturunea. San Sebastián, 1997. Resulta también de especial interés Lucienne DOMERGUE: “Propaganda y contrapropaganda en España durante la revolución francesa (1789-1795)”, en Jean-René AYMES (ed.): *España y la revolución francesa*. Crítica. Barcelona, 1989, pp. 132-142, donde, en un contexto general de avances revolucionarios en Gipuzkoa, se alude concretamente al caso de un vecino de Tolosa, de apellido Andiazabal, que se dirige por carta a Francisco Lalama, uno de los que han huido de la villa tras caer ésta en manos de los ejército de la Convención, dándole el título propio de los revolucionarios franceses de “ciudadano”, al tiempo que le asegura que los ocupantes no traían ninguna mala intención. Ninguna, claro está, que Andiazabal pudiera considerar así. Naturalmente el “ciudadano” Lalama tendría una opinión cuando menos diferente a ese respecto. Sobre esto véase también Ignacio AROCENA: “La aventura de un pequeño heterodoxo tolosano”, en VV. AA.: *Libro-homenaje a Tolosa. VII centenario 1256-1956*, pp. 65-77. Donde se trata de un personaje, si hacemos caso a lo señalado por Arocena, mucho menos decidido que el ciudadano Andiazabal, pero aún así otro síntoma del modo en el que la revolución francesa se está dejando sentir en Tolosa en esas fechas.

Tolosa es enrolada ya desde 1792 en esa última guerra en defensa del Antiguo Régimen que había dado origen, entre otras cosas, a esta peculiar organización militar que hemos ido describiendo hasta aquí y de la que, a su vez, hoy día, han surgido los actuales alardes de San Juan.

En efecto, las autoridades forales la habían convocado a prestar servicio armado con todos sus vecinos de 18 a 60 años en esas fechas en las que la guerra aún no está enteramente declarada. Las autoridades forales esperaban que esas tropas municipales estuvieran puestas a punto para poder acudir a combatir donde se les señalase al primer aviso. Para cumplir con esas órdenes tajantes, la villa no duda en hacer la oportuna lista con todos los útiles para el servicio Nada demasiado distinto, como vemos, a lo que venía ocurriendo desde el siglo XVI¹³⁰.

Sin embargo, esa buena disposición aún debe esperar cerca de un año para poder convertirse en algo más que un simple aviso de movilización.

En marzo de 1793 volverá a darse una alarma que, esta vez sí, va más allá de una simple y precavida rutina. En esta ocasión, de hecho, las autoridades forales que rigen la provincia en esas críticas fechas deciden dar a Tolosa 200 fusiles para reforzar el armamento del que la villa dispone para dotar a su milicia¹³¹.

Al igual que en 1792 se hace la consabida lista de efectivos que ya hemos visto poner sobre el papel desde 1542 y repetir, una y otra vez, desde ese año. Se trata de un documento que también delata los cambios en la administración que se están abriendo paso en esa Europa que apura su Siglo de las Luces y de la Razón. Resulta, en efecto, mucho más detallada y minuciosa que las que se han realizado hasta estos días en los que se convierte en realidad una revolución que lo va a cambiar todo de manera drástica¹³².

No es ese el único cambio que se da respecto a la situación con la que Tolosa y su fuerza armada se han acostumbrado a convivir durante ese último siglo a partir del año 1719.

En efecto, la lista revela que la movilización será general. La situación a la que se van a enfrentar la villa y sus habitantes no se puede solventar, como ocurre durante la Guerra de la Oreja de Jenkins o durante la de Independencia de los Estados Unidos, con

¹³⁰ AMT-TUA A 1, 39, folios 402 recto y 403 recto.

¹³¹ AMT-TUA A 1, 40, folios 156 recto y 181 recto.

¹³² AMT-TUA A 1, 40, folio 165 recto.

simples compañías de 50 guardacostas que, en realidad, no llegan a prestar servicios efectivos. El momento requiere un esfuerzo similar al que se ha hecho durante el año 1719. Incluso mayor, más próximo a la movilización que culmina con la defensa de Hondarribia en el verano de 1638. La lista va señalando con rigor a todos aquellos que serán seleccionados en primer lugar para marchar a un frente en el que aguarda un enemigo desconocido hasta la fecha. En primer lugar se escogerá a los solteros que no tengan cargas familiares. El resto, los casados y los que ejercen algún oficio administrativo, quedarán en reserva¹³³.

Para formar la primera compañía que tendrá el dudoso honor de batirse con los revolucionarios franceses, se realiza un sorteo del que salen escogidos 183 hombres entre los declarados como útiles en esa detallada lista. Tan sólo se presentarán 17 en calidad de voluntarios¹³⁴.

Todos ellos recibirán armamento, oficiales, pífanos y tambores de un modo muy similar al que se ha usado en otras ocasiones anteriores de las que hemos ido tratando a lo largo de este punto 6. Asimismo se les dará un entrenamiento intensivo en las tácticas de guerra, como también consta en este libro de actas municipales. De hecho, a fines de año, en noviembre, se estipulaba que el alarde debería celebrarse de quince en quince días para que todos ellos dispusieran de una más perfecta instrucción militar. Como la crítica situación por la que pasaban lo exigía¹³⁵.

Todos esos temores se verán justificados unos meses después, cuando la invasión se haga efectiva en el verano de 1794.

Es en esas fechas, hacia el 16 de julio de ese año, cuando las tropas tan minuciosamente formadas, armadas y entrenadas están ya en sus puestos de combate habituales, en Irun¹³⁶.

Será en ese lugar en el que corran la misma suerte que muchos otros hombres movilizados a través de la fuerza armada de cada villa. Es decir, ser aplastados por el empuje de las fuerzas revolucionarias que es muy superior al de cualquier otro ejército europeo de la época. Incluida esta milicia que cuatrocientos años atrás había sido organizada para poner coto a los desmanes de una nobleza como la que ahora, en 1794,

¹³³ AMT-TUA A 1, 40, folios 165 recto-172 recto.

¹³⁴ AMT-TUA A 1, 40, folios 199 recto-202 recto.

¹³⁵ AMT-TUA A 1, 40, folios 264 recto, 268 vuelto y 603 recto.

¹³⁶ AMT-TUA A 1, 41, folio 384 recto.

estaba siendo guillotinado en París. De ese modo tan paradójico se libra la última batalla en la que sucumbe la fuerza armada de Tolosa y con ella todo aquel sistema militar que ahora inspira los alardes de San Juan¹³⁷.

7. El alarde de San Juan en Tolosa como celebración de características privativas (1876-2008).

Hemos visto hasta aquí *in extenso* el funcionamiento del sistema militar de Tolosa, en todos sus aspectos. El mismo que se disolvió, de un modo un tanto violento, espasmódico y confuso en el torbellino que crea la llegada y consolidación de las ideas revolucionarias en el País Vasco a partir del año 1794, para ser reemplazado pocos años después, como nos cuentan -entre otros muchos- los documentos del Archivo Municipal de Tolosa, por cuerpos armados que nada tienen que ver ya con el sistema organizado por el Fuero, a pesar de que esos sustitutos guarden cierto parecido con esas fuerzas armadas cívicas en las que todos los habitantes de cada villa guipuzcoana tenían el honor y el privilegio de participar.

Es el caso de la Milicia Nacional organizada durante el llamado Trienio Liberal en el que se trata de aplicar, en toda su efectividad, la constitución revolucionaria autóctona -no impuesta desde París- proclamada en el año 1812¹³⁸.

De hecho, incluso los afectos al partido reaccionario, por lo que leemos en otros documentos también conservados en el Archivo Municipal de Tolosa, no están dispuestos a renunciar a los avances hechos por la revolución que tanto ansían destruir.

A ese respecto resultan elocuentes cartas como la que el 20 de junio de 1835 elevaba Ramón de Zavala a las autoridades carlistas que se habían apoderado militarmente de Tolosa para sustituir al gobierno revolucionario y constitucional consolidado tras la muerte de Fernando VII en 1833. En ella describía la injusticia particular que sufría su hijo en un ejército contrarrevolucionario -como lo era el de los

¹³⁷ Sobre la caída del frente de Hondarribia, el que tradicionalmente siempre ha defendido la milicia de Tolosa, véase José Ramón GUEVARA URQUIOLA: "Hondarribia. La Guerra de la Convención (1793-1794)". Revista de Estudios del Bidasoa, nº 10, pp. 7-49.

¹³⁸ Sobre esa situación en la provincia de Gipuzkoa, véase Félix LLANOS ARAMBURU: *El Trienio Liberal en Guipúzcoa (1820-1823)*. Universidad de Deusto. San Sebastián, 1998. Puede resultar interesante comparar la situación que vive Tolosa con la que experimenta en las mismas fechas Lezo. Véase Carlos RILOVA JERICÓ: *Askatasunaren arbola. Lezo Historia Garaikidean (1793-1876)- El árbol de la Libertad. Lezo en la Historia Contemporánea*. Lezoko Unibertsitateko Udala-Sociedad de Ciencias Aranzadi. San Sebastián, 2005, pp. 62-68 y 52-56.
Consúltese AMT-TUA E 5 II 1, 3.

carlistas- pero basado sobre un sistema militar más próximo al creado por la revolución francesa de 1789 que al vigente en el sistema foral por el cual -entre otras reliquias del Antiguo Régimen- ese partido decía luchar¹³⁹.

La segunda y última guerra carlista, librada entre 1873 y 1876, traerá aparejada, en Tolosa y en todo el País Vasco, la creación de fuerzas como la de los llamados “Voluntarios de la Libertad” que acabarán por derrotar esa reacción que, como vemos, de todos modos, no hubiera supuesto la vuelta al viejo sistema militar creado en el siglo XV. Después de 1876, el año de esa victoria liberal, revolucionaria, incluso esos “Voluntarios de la Libertad”, lejanos descendientes de la vieja fuerza armada foral, desaparecerán junto con todos los vestigios de ese sistema del que ella había surgido entre el siglo XIV y XV. Esas milicias sólo volverán a la vida en los últimos años del siglo XIX, cuando las diputaciones provinciales, precisamente las que han sustituido a la foral, consideren que es interesante recuperarlas como material festivo para la cada vez más pujante industria turística del País Vasco. De ahí surgirán, precisamente, los alardes de Irun y los de Hondarribia¹⁴⁰.

Vistas las cosas desde esta perspectiva nada de lo dicho hasta aquí justificaría, como hace el título de este último punto, hablar del alarde de San Juan en Tolosa como una fiesta con características privativas que la distinguan de otras como esas dos que acabamos de aludir.

Sin embargo, si continuamos indagando en los hechos de los cuales surgió el sistema de fuerzas armadas municipales que sustentaron comunidades como la de Hondarribia o la propia Tolosa, no tardamos en descubrir que, en efecto, la celebración llevada a cabo por esta última está sustentada por hechos históricos de un carácter específico que no concurren en el caso de Irun o en el de Hondarribia.

Basta con que volvamos al momento inicial en el que se constituyen esas milicias que hoy día sobreviven en alardes festivos como el del día de San Juan.

¹³⁹ AMT-TUA E 5 II 3, 1, carta de 20 de junio de 1835.

¹⁴⁰ Sobre esa milicia de voluntarios que apoya a las tropas regulares en la lucha contra los carlistas, para el caso de Tolosa, consúltese AMT-TUA E 5 II 6, 1. Para una visión general del conflicto en el País Vasco véase José EXTRAMIANA: *Historia de las guerras carlistas*. Haranburu. San Sebastián, 1980, volumen II. También puede resultar de interés para observar el fenómeno en un contexto más general Julio AROSTEGUI- Jordi CANAL-Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *El Carlismo y las guerras carlistas. Hechos, hombres e ideas*. La Esfera de los Libros. Madrid, 2003.

Acerca de la conversión de esta milicia y sus entrenamientos en un acontecimiento simplemente festivo a partir de esa aludida “Belle Époque” véase URBELTZ. *Alardeak*, pp. 58-59.

Concretamente al punto álgido en el cual se debe decidir la lucha entre las comunidades urbanas y los ejércitos privados de los banderizos.

Ese momento es el año 1456. En esa fecha los principales clanes feudales lanzarán un desafío contra ocho villas guipuzcoanas

Ese episodio, que describe con minuciosidad, ya en el siglo XVI, el bachiller Juan Martínez de Zaldibia, nos ofrece un dato verdaderamente significativo sobre esa cuestión. Si consideramos con atención el texto del desafío banderizo que el bachiller copia al pie de la letra, veremos que en él la villa de Tolosa, y en especial destacados vecinos de ella, como es el caso de Domenjón González de Andia, son el principal objetivo de las iras banderizas. Al menos son el más numeroso de todos los grupos amenazados por los Parientes Mayores y prácticamente no se perdona a ninguno de los habitantes de la villa, como sí ocurre en el caso de otras como las de Azpeitia, Azkoitia, Mutriku, Getaria, Segura o Deba que también aparecen mencionadas en esa especie de lista negra banderiza ¹⁴¹.

No tiene nada de extraño esta circunstancia si tenemos en cuenta el destacado papel que han jugado en la constitución de la Hermandad de villas guipuzcoanas personajes como Domenjón González de Andía y, en conjunto, comunidades como la de Tolosa. Ambos tan especialmente reseñados en ese desafío de 1456. Puede decirse, sin recurrir al famoso verso que considera a Domenjón “Gipuzkoa’ko erregea” -esto es, “rey de Guipúzcoa”-, que todas las investigaciones históricas, sólidamente documentadas, que existen en torno a este vecino de la Tolosa bajomedieval, demuestran que, en efecto, desde la administración provincial que pasaba por sus manos en buena medida, constituyó una pieza esencial en el entramado civil y, sobre todo, militar, que permitió convertir la derrota de los bandos feudales en una realidad y no en un anhelo. Como sí ocurrió en otras latitudes, no muy lejanas, en la misma fecha. Caso de las “Irmandades” gallegas que, envueltas en una situación mucho más confusa, serán aplastadas militarmente y sin contemplaciones por una nobleza que, dadas esas circunstancias, podrá negociar con la Corona una posición social preeminente mantenida prácticamente hasta la actualidad. Sobre todo en el medio rural de ese reino¹⁴².

¹⁴¹ Juan MARTÍNEZ DE ZALDIBIA: *Suma de las cosas cantábricas y guipuzcoanas*. Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián, 1945, pp. 91-94.

¹⁴² Sobre la figura de Domenjón González de Andia la bibliografía es desigual y dispersa, pero sin duda abundante. Mencionaré en la nota sólo algunos de los textos en los que se glosa su figura, capital, como sostenemos en este punto final de este trabajo, para el desarrollo de todo el entramado político foral.,

En pocas palabras, parece evidente que de no ser por la villa de Tolosa y por vecinos de ella como Domenjón González de Andia, hoy día muy probablemente no existiría ninguna clase de celebración análoga a los alardes de Hondarribia o Irun, ni, por supuesto, tampoco el de Tolosa. En efecto, de no haber sido por el genio administrativo y militar del “Rey de Guipúzcoa”, la Hermandad habría sido sistemáticamente aplastada y con ella las fuerzas armadas que cada miembro de ella, cada villa, había puesto sobre el terreno para evitar nuevos desmanes como el de la quema de Mondragón en 1448, y que, como hemos repetido en diversas ocasiones a lo largo de este trabajo son las que han dado lugar a la celebración de los actuales alardes.

El de Tolosa, dotado de esa especificidad -el de ser el celebrado por la villa base y origen del principal artífice de que todo ese sistema militar existiera y perdurase-, debería ser distinguido de algún modo especial entre todos los demás que se celebran en Gipuzkoa por esa misma razón. Como una especie de homenaje colectivo a los riesgos -más graves de lo que parece- que, en beneficio común, asumió la villa de Tolosa y el conjunto de sus vecinos -con Domenjón González de Andia en primer lugar- en el año 1456.

Al menos así debería ser siquiera para recordar que si los banderizos que lanzaron ese desafío en aquel año no hubieran tenido frente a ellos esa resistencia tan decidida y bien organizada militarmente, habrían aniquilado a las villas y a sus respectivas fuerzas armadas en 1456 y con ello, como es lógico, cualquier sombra de festividades como los actuales alardes.

incluidas, claro está, las funciones militares concretadas en los alardes. Véase Federico GUEVARA: *De Yurre a Izazcun. Investigación sobre la imagen de Nuestra Señora de Izazcun*. Oriabe. Tolosa, 1949, pp. 188-192, donde se dan diferentes noticias sobre el linaje de los González de Andia y sobre su casa-torre dentro del casco de la villa. Uno de los más antiguos textos en destacar el importante papel bélico desempeñado por Domenjón González de Andia en Luis JAIZQUIBEL: “Andia”. *La Vasconia*, año III, nº 102, 1890, pp. 356-357. Véase también CIRIQUIAN GAIZTARRO. “Domenjón González de Andia”, en VV. AA: *Libro-homenaje a Tolosa. VII centenario 1256-1956*, pp. 91-117, que destaca el importante papel jugado en todos los ámbitos por este personaje clave en el desafío de 1456 y, más recientemente, Juan GARMENDIA LARRAÑAGA: *Domenjón González de Andia y la villa de Tolosa*. Michelena. San Sebastián, 2000, pp. 15-16.

Acerca de la Guerra de los “irmandiños”, véase Benito VICETTO: *Historia de Galicia*. Real Academia Gallega-Editorial Amigos del Libro Vasco. Bilbao, 1980. Volumen XIII, pp. 14-257. A pesar de su antigüedad -el original data de 1872- la obra de Vicetto es rica en datos sobre esos acontecimientos y en interpretaciones sobre esos hechos desde una perspectiva del liberalismo progresista y revolucionario de finales del siglo XIX, que considera, no sin razón, las guerras antif feudales como la de los “irmandiños” precedentes del ciclo revolucionario de 1789. Asimismo opina que la derrota “irmandiña” fue mucho menor de lo que, en principio, se podría considerar. En cualquier caso los resultados conseguidos por las “Irmandades” están lejos de igualar a los obtenidos en Gipuzkoa. Al menos esta es la opinión que se podría sostener al respecto hasta que un estudio comparativo entre ambas situaciones nos ofrezca nuevas perspectivas sobre esta cuestión.